

**ACERCAMIENTO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL
(ESCI) DESDE EL ESTADO DEL ARTE DE ESTUDIOS INVESTIGATIVOS Y LA
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA BASE DE OFERTA INSTITUCIONAL EN
FLORIDABLANCA Y GIRÓN A FIN DE GENERAR REFLEXIONES EN TORNO
A LA VISIBILIZACIÓN DE LA ESCI**

**ADRIANA MARCELA MARIN MARIN
JENNY MARCELA RESTREPO CASTILLO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2010

**ACERCAMIENTO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL
(ESCI) DESDE EL ESTADO DEL ARTE DE ESTUDIOS INVESTIGATIVOS Y LA
CONSTRUCCION DE LA LINEA BASE DE OFERTA INSTITUCIONAL EN
FLORIDABLANCA Y GIRÓN A FIN DE GENERAR REFLEXIONES EN TORNO
A LA VISIBILIZACIÓN DE LA ESCI**

**ADRIANA MARCELA MARIN MARIN
JENNY MARCELA RESTREPO CASTILLO**

Trabajo de grado para optar el título de Trabajadoras Sociales

**DIRECTORA
RAQUEL MENDEZ VILLAMIZAR
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2010

Agradecimientos

A la memoria de mi abuela que siempre quiso un buen futuro para mi, a mis padres por su constante apoyo y su gran amor, a mis hermanos/a y sobrinas por su apoyo y comprensión

A una personita muy especial que me ha hecho feliz y se ha preocupado porque esté bien "Luis Eduardo" gracias por su entrega y amor

A mis amigos/as que siempre me acompañaron y mas que compañeros/as se convirtieron en mis hermanos/as con los cuales aprendí día a día en cualquier instante gracias por estar con migo por comprenderme y permitirme aprender juntos los quiero mucho

ADRIANA MARCELA MARTIN MARTIN

AGRADECIMIENTOS

Serán por siempre

*a Dios que me guía y fortalece para seguir adelante a pesar de las
adversidades*

familiares, amigos y conocidos que vieron esta meta alcanzada

y pensaron que podría llegar tan lejos

a los que me brindaron compañía en momentos de angustia y desolación

a los que estuvieron en medio del camino ofreciéndome la mano

*a la escuela de trabajo social por que sin su formación no lograríamos amar
nuestro quehacer como personas y profesionales, a blaquita, profesora Raquel
Méndez y demás profesores que nos acompañaron en el proceso académico*

*y por sobre todo JZ, compañero, novio y amigo, siempre creyendo en mí con su
amor incondicional ejemplo de valentía, aumentando el empeño y esfuerzo para
llegar hasta aquí*

*este trabajo es dedicado a las personas que trabajan por los niños, niñas y
adolescentes que viven la explotación sexual comercial para que algún día
aquellas personitas crezcan en un mundo mejor*

*es un esfuerzo por los NNA que están invisibles ante los ojos insensibles de todos
y todas*

gracias a todos por...

creer que este sueño podía ser posible

JENNY MARCELA RESTREPO C.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	18
1. FUNDAMENTOS TEORICOS.....	20
1.1. TEORÍA DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA. Manfred Max- Neef.....	20
1.2. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.....	24
1.3. ENFOQUE DE GÉNERO	26
1.4. REDES SOCIALES.....	28
2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	31
2.1. EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL ESCI	31
2.2. MODALIDADES DE LA ESCI	32
2.2.1. Utilización de NNA en Prostitución	32
2.2.2. Utilización de NNA en la pornografía	32
2.2.3. Utilización sexual de NNA en actividades vinculadas al Turismo o Turismo sexual.	33
2.2.4. Trata de NNA con fines sexuales.....	33
2.3. SUJETOS PARTICIPANTES EN LA ESCI	34
2.3.1. La víctima de la Explotación Sexual Comercial Infantil	34
2.3.2. Los explotadores.....	34
3. FUNDAMENTOS LEGALES	37
3.1. ÁMBITO INTERNACIONAL	37
3.2 ÁMBITO NACIONAL	40
4. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL	45
4.1. GRUPO DE INVESTIGACION EN POBLACION, AMBIENTE Y DESARROLLO.	45
4.1.1. Objetivo General	45
4.1.2. Objetivos Específicos.....	45

4.1.3. Líneas de Investigación	46
4.2. SEMILLERO TAGUA	47
5. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.....	48
5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	48
5.2. JUSTIFICACIÓN.....	51
5.3 OBJETIVO GENERAL	53
5.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	53
5.5 PROCESO METODOLÓGICO	53
5.6 FASES DE EJECUCIÓN.....	54
5.6.1 Fase 1. Exploración del Conocimiento.....	54
5.6.2 Fase 2. Recolección de la Información	55
5.6.3 Fase 3. Visibilización de la Problemática.	55
5.7 COMPONENTES ESTRATEGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
5.7.1 Comunicación	57
5.7.2 Educación	57
5.7.3 Participación	57
6. PLANEACIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO.....	58
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	59
8. EJECUCIÓN DE LAS FASES.....	60
8.1 FASE 1. INDAGACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	60
8.2 FASE 2. ESTADO DEL ARTE	62
8.3 FASE 3. CONSTRUCCIÓN DE LINEA BASE DE OFERTA INSTITUCIONAL	81
8.3.1 Descripción de la Metodología.....	82
8.3.1.1 Análisis de la muestra.	82
8.3.1.2 Aplicación del Instrumento de Recolección de la Información.	83
8.3.1.3 Análisis e interpretación de la Información.....	86
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO	119
10. FACILITADORES	121

11. LOGROS.....	122
12. DIFICULTADES	123
13. CONCLUSIONES	124
BIBLIOGRAFIA.....	126
ANEXOS	131

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Matriz de Necesidades y Satisfactores*.....	22
Cuadro 3. Áreas de Derechos.....	56
Cuadro 4. Planeación	58
Cuadro 5. Cronograma	59
Cuadro 6. Listado de fuentes primarias y secundarias	60
Cuadro 7. Instituciones Floridablanca.....	84
Cuadro 8. Instituciones Girón.....	85

LISTA DE GRAFICOS

	pág.
Grafico 1. Carácter Institucional.....	86
Grafico 2. Programas.....	86
Grafico 3. Gobierno.....	87
Grafico 4. Concordancia Con Planes.....	88
Grafico 5. Normatividad	88
Grafico 6. Características de la Población	89
Grafico 7. Requisitos para el Acceso	90
Grafico 8. Aplicaría para NNA en situación de calle o ESCI	91
Grafico 9. Cobertura del Programa	91
Grafico 10. Ampliación de Cobertura	92
Grafico 11. Objetivo del Programa.....	93
Grafico 12. Duración del Programa.....	94
Grafico 13. Recursos	94
Grafico 14. Continuidad	95
Grafico 15. Fases.....	96
Grafico 16. Acciones o Estrategias	96
Grafico 17. Metas.....	97
Grafico 18. Cumplimiento de Metas.....	98
Grafico 19. Vinculación laboral	98
Grafico 20. Articulación.....	99
Grafico 21. Áreas de Derechos.....	100

Grafico 22. Estrategias de Convocatoria	100
Grafico 23. Dificultades	101
Grafico 24. Cumplimiento de Objetivos.....	102
Grafico 25. Respuesta de Participantes.....	102
Grafico 26. Participación de los NNA en evaluación de programas.....	103
Grafico 27. Carácter Institucional.....	104
Grafico 28. Programas.....	104
Grafico 29. Gobierno.....	105
Grafico 30. Concordancia con Planes.....	106
Grafico 31. Normatividad	106
Grafico 32. Características de la Población	107
Grafico 33. Requisitos.....	108
Grafico 34. Aplican para NNA en ESCI o en situación de Calle	108
Grafico 35. Cobertura	109
Grafico 36. Ampliación de Cobertura	110
Grafico 37. Objetivos	110
Grafico 38. Duración	111
Grafico 39. Recursos	111
Grafico 40. Continuidad	112
Grafico 41. Fases.....	112
Grafico 42. Acciones o Estrategias	113
Grafico 43. Metas.....	113
Grafico 44. Cumplimiento de Metas.....	114
Grafico 45. Vinculación Laboral	114

Grafico 46. Articulación.....	115
Grafico 47. Áreas de Derechos.....	115
Grafico 48. Estrategias de Convocatoria	116
Grafico 49. Dificultades.....	116
Grafico 50. Cumplimiento de Objetivos.....	117
Grafico 51. Respuesta de Participantes.....	117
Grafico 52. Han hecho parte de evaluación.....	118

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Directorio de Instituciones de Floridablanca.....	132
Anexo B. Directorio de Instituciones de Girón	136
Anexo C. Instrumento de Recolección de Información	138

RESUMEN

TITULO: ACERCAMIENTO A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL (ESCI) DESDE EL ESTADO DEL ARTE DE ESTUDIOS INVESTIGATIVOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA BASE DE OFERTA INSTITUCIONAL EN FLORIDABLANCA Y GIRÓN A FIN DE GENERAR REFLEXIONES EN TORNO A LA VISIBILIZACIÓN DE LA ESCI*

AUTORAS: ADRIANA MARCELA MARÍN MARÍN Y JENNY MARCELA RESTREPO CASTILLO**

PALABRAS CLAVES: Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), Derechos Humanos, Género, Prostitución Infantil, Pornografía Infantil, Trata de NNA, Oferta Institucional

El presente proyecto de grado demuestra la experiencia de la práctica profesional en el marco del Grupo de Investigación Población, Medio Ambiente y Desarrollo PODEMA, bajo la Línea de Infancia, Juventud y Familia, en el cual el semillero Tagua, un grupo de estudiantes, plantea la investigación donde se realiza la construcción del estado del arte de estudios investigativos a nivel Nacional y Local acerca de la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) y se construye la línea base de oferta institucional en los municipios de Floridablanca y Girón a fin de lograr un acercamiento a la ESCI, orientado desde lineamientos teóricos como la teoría del Desarrollo a Escala Humana, Redes Sociales y los enfoques de Derechos Humanos y Género, de igual forma se expone la conceptualización de la problemática, fundamentos legales a nivel Internacional y Nacional, la ubicación institucional donde se desarrolló el proceso y se finaliza con la propuesta de investigación, planeación, ejecución y evaluación del proceso.

Esta investigación pretende generar reflexiones acerca de la Visibilización de la ESCI, a la atención de la problemática en el área metropolitana de Bucaramanga y brindar elementos de comprensión y análisis de la dinámica de la ESCI desde los resultados encontrados en el estado del arte y la línea base de oferta institucional, evidenciando los diferentes factores que inciden en la vinculación de NNA a la ESCI, tales como el contexto familiar, que en varias ocasiones se presenta una falta autoridad por la situación de abandono y violencia intrafamiliar, consumos de drogas y alcohol, características socioeconómicas, culturales, psicosociales, así mismo la subvaloración y discriminación del sexo femenino, de igual forma la oferta institucional no se encuentra preparada para la atención de NNA en esta situación.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Raquel Méndez Villamizar

SUMMARY

TITLE: AN APPROACH ON SEXUAL COMMERCIAL CHILD ABUSE (SCCA) FROM THE MONITORING, THE THEORETICAL BACKGROUND AND THE CONSTRUCTION OF THE GOVERNMENTAL PROGRAM IN FLORIDABLANCA AND GIRÓN IN ORDER TO MAKE REFLECTIONS ON THE AWARENESS OF THE SCCA*

AUTHORS: ADRIANA MARCELA MARÍN MARÍN Y JENNY MARCELA RESTREPO CASTILLO**

KEY WORDS: Sexual Commercial Child Abuse (SCCA), Boys, Girls and Teenagers, Human Rights, Gender, child prostitution, child pornography, children trafficking, Governmental program.

This Project demonstrates the experience of the professional practice in the PODEMA (Población, Medio Ambiente y Desarrollo) research group framework that follows a line of investigation about infancy, youth and family. Within PODEMA the research group Tagua, a group of students, proposes a research where previous studies about the Sexual Commercial Child Abuse (SCCA) occur nationwide and regionally. Besides, the monitoring of the governmental program in Floridablanca and Girón municipalities take place in order to approach the SCCA. The theories underlying this are the Theory of the Development to Human Scale, Social Networks, the Human Rights and Gender. Likewise, the conceptualization of this problem, legal basis worldwide and nationwide, the institutional location where the process was carried out and it is closed with the proposal of the research, planning, implementation and assessment.

This research tries to make reflections on the awareness about the SCCA, to take action on the problem in the metropolitan area of Bucaramanga, to give tools in order to comprehend and analyze the dynamic of the SCCA based on the results found in the monitoring and the theoretical background of the governmental program. These aspects make evident the different factors that influence in the link between BGT (boys, girls and teenagers) and the SCCA, such as the family context, in which a lack of authority due to the desertion, domestic violence, drug addiction and alcoholism is shown, the socio-economical, cultural, psychosocial characteristics, the underestimate and discrimination of the female gender as well, finally, the governmental program is not prepared to help the BGT in this situation.

* Graduation Project

** Sciences Faculty Humans. Social Work school. Director: Raquel Méndez Villamizar

INTRODUCCIÓN

La Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) atenta contra la dignidad humana de Niños, Niñas y Adolescentes NNA, vulnerando los derechos de los mismos, causando daños irreversibles en la calidad de vida e impide su pleno desarrollo. Es una problemática que ha tomado importancia recientemente debido al impacto que ha generado en la población afectada por las diferentes variables, entre ellas están, el narcotráfico, el poder adquisitivo, la falta de interés en las redes sociales y la incapacidad del Estado por establecer medidas en la judicialización, que deja impune las acciones cometidas en contra de NNA, lo que genera que exista una doble vulneración de los derechos, permitiendo así el aumento de esta problemática en las principales ciudades del país, sin embargo se han realizado esfuerzos en contra de este fenómeno y se han logrado avances en la legislación colombiana, pues se han adoptado los diferentes convenios internacionales como el 182 de la OIT, la convención internacional de los derechos del niño, a su vez el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño y las diferentes leyes decretadas en los últimos años a nivel Nacional para la autorregulación de conductas dirigidas hacia los NNA en forma de ESCI, si bien se han sumado estos esfuerzos hoy por hoy no se ha logrado detener esta forma de explotación económica.

En consecuencia el grupo de investigación en Población, Medio Ambiente y Desarrollo, PODEMA, en el marco de la línea de infancia, juventud y familia, ha propuesto una iniciativa de investigación que busca establecer los factores culturales, económicos y psicosociales incidentes en la explotación sexual comercial infantil en el Área Metropolitana de Bucaramanga, a fin de consolidar en la política pública estrategias para la prevención, atención, judicialización y cooperación internacional referida a la problemática, bajo este marco se desarrollo el proyecto investigativo que pretende brindar elementos de conocimiento y

comprensión de la ESCI desde la construcción del estado del arte y análisis de la oferta institucional dirigida a la infancia y adolescencia en Floridablanca y Girón, (escogidos estos dos municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga debido al tiempo dispuesto para la recolección de la información, puesto que en una segunda fase se realizarán los municipios restantes como Bucaramanga y Piedecuesta) a fin de generar reflexiones sobre la Visibilización y atención de la problemática.

Para entender el trabajo elaborado se encuentra una guía acerca de los temas abordados, presentando el siguiente orden.

En primer término se expone aproximaciones teóricas, conceptuales y legales tanto internacionales como nacionales que brindan herramientas para entender el tema a abordar siendo este la Explotación Sexual Comercial Infantil. Seguido de la contextualización de la experiencia enunciándose el marco institucional en el cual se desenvuelve el proceso académico. Se continúa con la descripción de la propuesta compuesta por el planteamiento del problema, justificación, los objetivos general y específicos, avanzando con el proceso metodológico y las fases de ejecución así como los componentes estratégicos de la investigación utilizados en el proceso. Luego se evidenciará el desarrollo de la propuesta, planeación del proceso investigativo, el cronograma de las actividades, ejecución de las fases y por último el análisis de la información, evaluación del proceso, facilitadores y las dificultades encontradas en la investigación.

1. FUNDAMENTOS TEORICOS

1.1. TEORÍA DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA. Manfred Max- Neef

La teoría del Desarrollo a Escala Humana, presenta un nuevo enfoque para el desarrollo de las sociedades, visto desde las necesidades de las personas, pues se plantea que la satisfacción de las necesidades humanas depende de la posibilidad de acceder a unos satisfactores determinados culturalmente de acuerdo a la sociedad. Las personas tienen necesidades que a su vez son interdependientes e iguales para todas las personas “son iguales para todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades”¹.

Seguido de lo anterior, vista la fuerza económica que se ve implementada sin tener en cuenta el desarrollo social desde la atención de las necesidades básicas humanas dentro del marco social y ecológico, viéndose como principales afectados las comunidades de base, que en medio de la pobreza buscan que su principal facilitador de sus satisfactores sea el Estado, se pretende implementar nuevas visiones sobre el desarrollo, bajo el enfoque de la “autodependencia y articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología”²

En este sentido, el contexto colombiano muestra un claro panorama de la población que se ve afectada por la no satisfacción de sus necesidades y el accionar de la institucionalidad, donde son los niños, niñas y adolescentes los mas tocados por las condiciones de pobreza, pues se les vulnera los derechos sin ofrecerles la posibilidad de gozar unos mínimos para la garantía de su pleno

¹ MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, reflexiones y algunas aplicaciones. 2Ed. Barcelona: Icaria Editorial, S.A, 1998. pág. 42.

² Ibíd., p 30.

desarrollo y además de no hacerse efectiva la satisfacción de sus necesidades básicas; se hace necesario retomar los planteamientos de Max Neef desde su teoría, donde señala la importancia de satisfacer las necesidades humanas básicas, porque de esta forma se podría hablar de un desarrollo, pues se trata que las personas se conviertan en “sujetos del proceso de desarrollo y no en meros objetos de éste”³, es decir que el ser humano asuma con autonomía sus decisiones en espacios de participación, que se logre transformar la visión del Estado paternalista y sean los sujetos los que desde abajo se propongan soluciones idóneas al contexto y sean coherentes con sus problemáticas.

En concordancia con lo anterior las necesidades básicas insatisfechas se constituyen en problemas de subsistencia, la persona se siente cada día menos protegida lo que genera crisis familiares, marginación, disminución de autoestima produciendo crisis de identidad; en este sentido la teoría de Manfred Max-Neef nos brinda una herramienta de análisis frente a las necesidades que todo ser humano tiene inherentes a su desarrollo, es por esto que para los NNA que son víctimas de la explotación sexual comercial es importante tener en cuenta la matriz de necesidades y satisfactores propuesta por Max-Neef pues a lo largo del proceso se estarán encontrando resultados que serán objeto de análisis y se podrán contrastar con esta teoría.

³ Ibíd., p.148.

Cuadro 1. Matriz de Necesidades y Satisfactores*.

Necesidades según categoría existenciales Necesidades según categorías axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
PROTECCION	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistema de seguros, ahorro, seguridad social, sistema de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
AFECTO	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad y humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
ENTENDIMIENTO	Conciencia, crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, aduar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
PARTICIPACION	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: cooperativa, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia

OCIO	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humos, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambiente, paisajes
CREACION	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar e interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal
IDENTIDAD	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad	Símbolos. Lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
LIBERTAD	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, obedecer, meditar	Plasticidad, espacio temporal

*La columna del ser registra atributos, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos. La columna del tener, registra instituciones, normas, mecanismos, herramientas, leyes, etc., que pueden ser expresados en una o más palabras. La columna del hacer registra acciones personales o colectivas que pueden ser expresadas como verbos. La columna del estar registra espacios y ambientes.

FUENTE: MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, reflexiones y algunas aplicaciones. 2ª Ed. Barcelona: Icaria Editorial, S.A, 1998. pág. 58.

1.2. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Siendo uno de los enfoques con criterios de ética y aceptabilidad para todos los Estados y fundamentar sus acciones en el reconocimiento de las personas como sujetos participantes plenos de derechos, se toma como referencia para el tema de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que están siendo víctimas de la Explotación Sexual Comercial. Siendo este componente el eje transversal de la investigación, es importante resaltar su pertinencia, pues se reconoce que los niños, niñas y adolescentes NNA, están siendo objeto de denigrantes tratos y vulneración de los derechos, además el fin de esta investigación es aportar a la Visibilización de la violación de los derechos de estos NNA.

EN Los Derechos Humanos se tiene una visión del ser humano en todas sus dimensiones desde lo individual, social, político, económico y cultural; además se dividen en distintas categorías agrupados en derechos: civiles, sociales, políticos, económicos y culturales; tienen características que los definen entre ellas están: la universalidad, es decir pertenecen a todas las personas, son absolutos pues pueden reclamarse indeterminadamente, son innatos ósea inherentes a todo ser humano, imprescriptibles que no se pierden con el tiempo, irrenunciables, indivisibles e interdependientes es decir están interrelacionados, si se desconoce un derecho se afecta el cumplimiento de todos los demás.

En la Declaración Universal de Los Derechos Humanos⁴ formulada en 1948 se definen como “una serie de principios que garantizan la dignidad del ser humano, con el propósito central de establecer un código de conducta a aquellos gobiernos que en el ejercicio del poder violan los derechos fundamentales”⁵.

⁴ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/> (12 febrero de 2010)

⁵ *Ibíd.*

Es por esto que los derechos Humanos han tomado tanta fuerza que los gobiernos han asumido este tema como una tarea ardua, pues se trata de cumplir con unos principios que rigen a todos los seres humanos además de promover las condiciones necesarias para que dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar de la garantía de sus derechos.

Es así como el bienestar común supone que el poder político debe tener acciones en torno a que los derechos humanos y el tema de medio ambiente sea parte central de la nueva agenda y delegar responsabilidades a entidades gubernamentales y no gubernamentales cuya finalidad sea la protección de los Derechos Humanos y la superación paulatina de la desigualdad, la pobreza y la discriminación, considerando que un importante sector de la población se encuentra con dificultades para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos básicos como la alimentación, la salud, educación y vivienda digna.

Si bien los adultos necesitan que se les garantice sus derechos, existen motivos con más peso para velar por que se le preste atención al cumplimiento de los Derechos Humanos, pues son los NNA los que tienen menos papel significativo en la sociedad, se les ha violado sus derechos, lo que los hace más vulnerables a todo tipo de atentados contra su dignidad; rara vez se les toma en cuenta sus opiniones, no tienen el derecho al voto y tienen dificultades para recurrir al sistema a fin de que se protejan sus derechos o pedir restablecimiento de los mismos.

Dentro de este marco cabe resaltar que para abordar problemáticas relacionadas con NNA, implica conocer que los derechos de ellos y ellas deben ser garantizados principalmente según la Constitución Política en su artículo 44 por la familia, la sociedad y el Estado, estos tienen la obligación de asistir y proteger al NNA para garantizar su desarrollo armónico e integral en el ejercicio pleno de sus derechos.

La Explotación Sexual Comercial Infantil ESCI, es una situación que vulnera la integridad física, la salud, educación, el libre desarrollo, es decir se está atentando contra la dignidad humana principio fundamental de los Derechos Humanos, lo que implica un análisis de los derechos tomando como referencia la Estrategia de Hechos y Derechos⁶, ya que ésta visibiliza la importancia de proteger a los NNA que se encuentran en la ESCI. Esta Estrategia incide en la Política Pública Nacional y responsabiliza a los entes territoriales del cuidado y protección de la Infancia y Adolescencia, haciendo una evaluación y seguimiento de los Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales con el fin de analizar si el tema de la Infancia esta dentro de la agenda de los Alcaldes y Gobernadores. La experiencia de esta Estrategia es una apuesta a la garantía y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través del fomento de la gobernabilidad local en Colombia, hecho y avalado por UNICEF, Programa Colombia joven-Vicepresidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y la Federación Nacional de Departamentos.

1.3. ENFOQUE DE GÉNERO

Teniendo en cuenta las teorías anteriores para el avance de este estudio se hace importante traer a colación el enfoque de género, pues es desde esta perspectiva que se plantea:

La necesidad de comprender de qué manera los niños y las niñas, durante su desarrollo, construyen representaciones sobre las diferencias de ser y portarse como hombre y como mujer. A tales representaciones se incorporan elementos de desigualdad, dominación y sumisión en varios

⁶ Estrategia Hechos y Derechos. Colombia tierra de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. [en línea]. < <http://www.unicef.org.co/pdf/BrochureHyD-Spanish.pdf> >[citado el 22 septiembre 2010]

ámbitos de la vida, uno de los cuales es la sexualidad. En este contexto los niños y las niñas corren el riesgo de convertirse en víctimas y victimarios de la ESC, en virtud de la idea generalizada de que el género implica los roles que la hacen posible⁷

Es de esta forma que se torna importante analizar la real situación de la problemática en cuanto a las relaciones de poder existentes que se establecen entre hombres y mujeres, pues son estos factores los que determinan las oportunidades que tienen los hombres y mujeres en su proceso de desarrollo, pues si bien es cierto que debido a que las relaciones entre los seres humanos varían de acuerdo a su cultura en sus diferencias sociales, biológicas, psicológicas según su sexo y el rol que se desempeña en su comunidad, es necesario identificar las diferentes manifestaciones del ser humano en sus relaciones con el otro, debido a las acciones que se presentan tales como violencia física, verbal, psicológica, social, sexual, entendida la violencia como cualquier evento que cause daño físico, sexual o psicológico por parte de una persona o grupo a otra persona o grupo del otro género.

Siendo la ESCI una problemática donde se evidencia la diferencia y desigualdad de género, es un hecho universalmente comprobado que un mayor número de niñas sufre de Explotación Sexual Comercial en comparación con los niños. Su vulnerabilidad está directamente relacionada con aspectos socioculturales que contribuyen a la discriminación de las mujeres.

Sin embargo los niños y adolescentes de sexo masculino implicados en la explotación sexual son menos visibles que las niñas a causa de los prejuicios contra la homosexualidad. La elevada tolerancia por parte de la sociedad hacia

⁷ Un estudio cualitativo sobre la demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes. El caso de Colombia”. Bogotá: OIT/IPEC, 2007. p 38.

esta situación y la percepción del sexo masculino contribuye a que la ESCI permanezca.

1.4. REDES SOCIALES

Si bien la problemática de la ESCI se desenvuelve en todos los niveles de la sociedad y con diferentes actores involucrados además de la marcada diferencia de género, son las redes sociales el medio socializador primario de los NNA que al entrar a su grupo de pares construyen su forma de vida. Es por esto que se retoma la teoría de redes sociales, pues son “por excelencia el ámbito de las interacciones humanas, lo que significa que a partir de éstas el individuo construye y redefine sus modelos de relación, autonomía y participación social y se establecen vínculos de solidaridad y apoyo, organización y fortalecimiento de la comunidad”⁸.

Es a partir de las redes sociales de apoyo que los individuos, familias y grupos sociales, se enriquecen de las interacciones, del círculo social, así como las respuestas a las necesidades personales y sociales.

Los componentes de las redes sociales son los integrantes que la constituyen, los cuales participan de forma equitativa y constante. El integrante es un punto de confluencia al cual llega la información y del que igualmente parte la información, estas redes sociales pueden ser personas, grupos, o instituciones, con funciones, y responsabilidades iguales. Es por esto que se pretende que los NNA en su red más cercana como lo es la familia, reciba la mínima protección de sus derechos, de igual forma construya su propia percepción del entorno a través de la interacción en sus primeros años de vida, es así como las redes entran a jugar un

⁸ CHADI, Mónica. Redes Sociales en el Trabajo Social. Espacio. 2000. Buenos Aires – Argentina. P. 47.

papel importante en todas las etapas de la vida. Los NNA al no recibir en su red primaria la aceptación y orientación, son vulnerables a entrar a un círculo social donde encuentra aceptación pero que conlleva a involucrarse en actividades inadecuadas que vulneran sus derechos y deterioran su calidad de vida; es cuando la problemática de la ESCI puede llegar a un NNA, por medio de las relaciones que se establecen con sus pares, debido a la influencia que estas ejercen sobre ellas y ellos.

La red como unidad básica del tejido social puede ser según Elina Dabas⁹ natural o artificial:

- Redes naturales. Entendidas como aquellos vínculos e interacciones naturales que establece la persona a partir de sus relaciones con el entorno donde se desenvuelve.
- Redes Artificiales. Constituidas a partir de un propósito específico con el fin de suplir una necesidad o problema concreto.

De cualquier forma la red sirve de soporte social en tanto existen elementos que unen a sus integrantes entorno a la satisfacción de necesidades comunes.

Siendo así las redes pueden ser vista a partir de un abordaje desde diferentes ámbitos según la intencionalidad de la misma y el soporte social con que se cuente, pueden ser en el medio comunitario redes familiares, comunitarias e institucionales, todas ellas, construyen identidades, límites y significados que aportan positiva o negativamente a la consecución de los logros, es decir la red posibilita reflexionar y establecer intercambios verbales que permiten mantener y ampliar alternativas para la solución de los conflictos.

⁹ DABAS, Elina. Redes. El lenguaje de los Vínculos. Piados. 1995. Buenos Aires - Argentina. P.45

La importancia del trabajo en red radica, en que permite, además del trabajo colectivo, la cooperación y así mismo aprovechar las capacidades de las personas en la organización comunitaria, rompiéndose jerarquías promoviendo relaciones horizontales y permitiendo el encuentro solidario con el otro.

Es por esto que es importante tener en cuenta las redes sociales, en tanto que para el trabajo a realizar, se retoma la institucionalidad en el proceso de conocer las ofertas institucionales de las diferentes instituciones que en su mayoría se integran en las diferentes articulaciones de trabajo en red para fortalecer los programas que están dirigidos a los NNA.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1. EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL ESCI

Para efectos de esta conceptualización en los términos niños, niñas y adolescentes (NNA) se incluyen a toda persona menor de 18 años.

La ESCI es una de las formas de violación de los derechos humanos, es la utilización de un NNA en actividades con fines sexuales a cambio de una retribución ya sea económica o en especie a la víctima o a terceros. Esta práctica atenta contra la dignidad humana llegando a ocasionar daños psicológicos, emocionales y físicos irreversibles; además conociendo estos efectos, la problemática aun persiste y se refuerza por la permisividad social y la no efectiva normatividad, de igual forma estos NNA no se ven como victimas sino como “incitadores” a la sexualidad de los adultos.

Según la Declaración y Agenda para la Acción del I Congreso Mundial contra la ESCI realizado en Estocolmo en 1996 la define así: “Es una violación de los derechos fundamentales de la niñez. Comprende el abuso sexual por parte del adulto y remuneración en dinero o especie para el niño o para una tercera persona o grupo de personas. El niño(a) es tratado(a) como objeto sexual y como mercancía. Constituye una forma de coerción y violencia y es considerada una forma contemporánea de esclavitud “¹⁰

Así mismo esta problemática se caracteriza según el Plan de Acción Nacional para la prevención y erradicación de la ESCI de NNA¹¹ como explotación porque es una forma de condicionar, aprovechar, dominar, coaccionar, manipular, y en algunos

¹⁰ Declaración del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, 1996.

¹¹ Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años (2006-2011). Fundación Renacer. Bogotá-Colombia 2006

casos de someter a los NNA a la servidumbre. Es sexual porque se toma el cuerpo de un NNA como un objeto que proporciona placer, excitación o gratificación ya sea de forma física, directa o representada, de igual forma es comercial porque se da una retribución económica o material a la víctima o intermediario por el explotador, en esta acción prima el interés comercial y la víctima es vista como mercancía.

2.2. MODALIDADES DE LA ESCI

La ESCI se representa en varias modalidades expuestas por el Plan Nacional para la prevención y erradicación de la ESCI de NNA¹², estas son:

2.2.1. Utilización de NNA en Prostitución

Según el Protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño define la prostitución como “la utilización de un niño en actividades sexuales a cambio de remuneración o cualquier otra forma de retribución”¹³. Es decir que el NNA se encuentra inmerso en un contexto permisivo y en algunos casos coaccionados en estos lugares como lo son bares, discotecas, calles frecuentadas por adultos que buscan a NNA para satisfacer sus deseos sexuales, aumentando así la oferta donde los NNA ofrecen su cuerpo a cambio de un pago en dinero o en especie.

2.2.2. Utilización de NNA en la pornografía

Para el Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño la utilización de NNA para la pornografía se entiende como todo acto de exposición real

¹² Ibid.

¹³ Protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño en lo relativo a la venta de niños, prostitución y pornografía infantil.

o simulada de los NNA en medios de comunicación ya sea por televisión, internet, revistas, fotografía, videos que muestren imágenes alusivas a actos sexuales, en esto se incluye la comercialización, obtención, divulgación de este material que atenta contra la dignidad humana de NNA. De igual forma existen dos tipos de pornografía la blanda y la dura, la blanda es donde se exponen imágenes de NNA desnudos o realizando movimientos incitadores y la dura que constituyen ya actos sexuales con los NNA.

2.2.3. Utilización sexual de NNA en actividades vinculadas al Turismo o Turismo sexual.

En lo referido al turismo sexual se entiende como una de las formas que se presentan en las ciudades turísticas y fronterizas debido a la afluencia de personas del territorio nacional o internacional, en algunas ocasiones los explotadores son personas de agencias de viajes donde incluyen en el paquete turístico un servicio sexual con NNA, o personas en grupo que organizan estos viajes en busca de estos servicios; estas ciudades facilitan que se presente esta problemática debido a los pocos controles que existen en los hoteles, bares, discotecas y calles turísticas de la ciudad.

2.2.4. Trata de NNA con fines sexuales

Según el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional se entiende por trata de personas, la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. La trata

de NNA según la OIM es considerada como la peor forma de esclavitud moderna por lo que la violación a los derechos humanos es evidente, también es el tercer negocio ilícito de mayor ganancia después del tráfico de estupefacientes y tráfico de armas.

2.3. SUJETOS PARTICIPANTES EN LA ESCI

Dentro de la dinámica de ESCI conjugan dos actores principales los cuales son:

2.3.1. La víctima de la Explotación Sexual Comercial Infantil

Se refiere a las personas menores de 18 años, Niños, Niñas y Adolescentes que llegan a esta problemática debido a múltiples factores, son los que toman su cuerpo con el fin del lucro para ellos o para terceros, son los “ofertantes” en la dinámica de la explotación sexual comercial, así mismo según el Código Penal colombiano, víctima es la persona agredida u ofendida por el delito sexual de constreñimiento a la prostitución, inducción a la prostitución o trata de personas con fines de explotación sexual, turismo sexual o pornografía con menores de edad. Dentro de estas víctimas cabe resaltar que el enfoque de género es de gran relevancia, se demuestra un dominio entre los géneros, debido a que la cultura ha mantenido relaciones asimétricas donde la sexualidad de la mujer se subordina y se pone al servicio de la del varón, es por esto que las Niñas y Adolescentes mujeres están más expuestas a convertirse en víctimas que los Niños y Adolescentes hombres, pues estas son un símbolo de placer que se puede adquirir comercialmente con más facilidad que los Niños y Adolescentes hombres.

2.3.2. Los explotadores

Según el Plan de Acción Nacional para la prevención y erradicación de la ESCI existen varios tipos de explotadores como lo son:

a) El proxeneta

Es la persona que realiza el contacto entre el cliente-explotador y la víctima-NNA, casi siempre es el que recibe y controla la retribución, además de ejercer control sobre la víctima ya sea con uso de la fuerza, amenazas, chantajes, etc, para retener y generar autoridad.

b) Los Intermediarios

Dentro de este tipo de explotadores, se encuentran los que se benefician indirectamente y facilitan el contacto entre la víctima-NNA y el explotador-cliente o proxeneta, se relacionan directamente y estos pueden ser taxistas, vendedores ambulantes, dueños de establecimientos públicos como residencias, billares, discotecas, tiendas, empleados de hoteles, amigos, familiares y vecinos.

c) Explotador – Cliente

En las relaciones que se presentan en la ESCI encontramos que toda persona que ejerce un tipo de subordinación y dominio con fines sexuales en la relación que se establece con la víctima-NNA, que se aprovechan de su posición para satisfacer sus deseos sexuales vulnerando la integridad física de los NNA, se denominan explotadores-clientes, estos no tienen características propias pues pertenecen a cualquier estrato socioeconómico, nivel educativo, profesión u oficio, estado civil y género.

Abuso sexual: Con el fin de diferenciar los conceptos de ESCI y abuso sexual traemos a colación la definición de abuso sexual como contactos o interacciones entre un NNA y uno o varios adultos, cuando los primeros se utilizan para estimulación sexual del segundo o de otra persona, mediante engaño o fuerza física. Se distingue como abuso sexual las siguientes modalidades: acceso carnal

con penetración, actos sexuales diferentes al acceso carnal como exhibicionismo, tocamientos y manipulación, corrupción como actos en presencia del niño, niña o adolescente o que le induzca a práctica sexual e inducción y constreñimiento a la prostitución, a su vez se aclara que la ESCI siempre implica el delito de abuso sexual con el agravante de tener un carácter comercial.

Violencia sexual: Bourdieu, Pierre¹⁴ define 3 tipos de violencia sexual. La primera es la física que se realiza mediante actos que afectan directamente el cuerpo y la salud de las personas que las sufren. La segunda es la psíquica ejercida a través de hechos que afecta la salud mental, sexual y reproductiva y la estabilidad emocional. La tercera es la simbólica definida a partir de la pertenencia simbólica a un mundo de dominación, donde las vivencias de la cotidianidad se hacen bajo esa realidad “natural” y en la cual el dominado es incapaz de imaginar otras realidades posibles.

Preferencias sexuales

Consiste en la tendencia sexual de cada persona. En el momento de relacionarnos sexualmente con alguien, caben varias posibilidades.

- Sentir atracción por personas de nuestro mismo sexo: homosexual.
- Sentir atracción por personas de distinto sexual: heterosexual.
- Sentir atracción por personas de los dos sexos: bisexual.

¹⁴ FERNANDEZ, Manuel. La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. Universidad Complutense de Madrid. [en línea] <
<http://revistas.ucm.es/trs/02140314/articulos/CUTS0505110007A.PDF>> [citado el 20 de agosto de 2010]

3. FUNDAMENTOS LEGALES

3.1. ÁMBITO INTERNACIONAL

La normatividad que ha tipificado la explotación sexual comercial infantil como un delito a nivel internacional y respaldada por Colombia han sido primero La Convención Interamericana de los Derechos del Niño, la cual se constituye como uno de los elementos jurídicos internacionales más importantes dirigido a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes a través de la protección integral de sus derechos, mediante el artículo 19 donde reglamenta obligaciones del estado, este adoptara todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico, mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentra bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Así mismo el artículo hace que el estado se comprometa a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales con este fin. Los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter internacional, bilateral y multilateral que sean necesarios para impedir: a) la incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) la explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales y c) la explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

Por su parte, el Protocolo Facultativo que contempla la Convención de los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, prostitución infantil y utilización de niños en la pornografía, fue incorporado a la legislación colombiana mediante Ley 765 de 2002. Este Protocolo insta a los Gobiernos a adoptar medidas para que, como mínimo, los actos y actividades que a continuación se enumeran queden íntegramente comprendidos en su legislación penal tanto si se han cometido dentro o fuera de sus fronteras, o si se han perpetrado individual o colectivamente,

primero explotación sexual del niño y segundo ofrecer, obtener, facilitar o proporcionar un niño con fines de prostitución.

Así mismo el convenio N° 182 de la organización internacional del trabajo sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la acción inmediata para su eliminación aprobado en Colombia mediante la ley 704 de 2001, se plantea dentro de las peores formas de trabajo infantil las expresiones de la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.

Todos estos instrumentos internacionales constituyen un catálogo de Derechos, cuyo objetivo es la protección integral de los niños, niñas y adolescentes que le asignan al Estado la obligación de darles aplicación en la formulación de políticas, planes y programas. En 1994 fue aprobada la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores, cuyo objeto es prevenir y sancionar esa práctica y regular los aspectos civiles y penales de la misma, instaurando la cooperación entre los Estados Parte para adoptar las medidas legales y administrativas requeridas con ese propósito. La Convención define el tráfico internacional de menores como “la sustracción, el traslado o la retención, o la tentativa de sustracción, de un menor con propósitos o medios ilícitos”. Fue aprobada por la Ley 470 de 1998.

A su vez, la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas especialmente Mujeres y Niños, fueron acogidos por la legislación colombiana mediante la Ley 800 de 2003. Este Protocolo explica que los Estados partes declaran que para prevenir y combatir la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, se requiere un enfoque amplio e internacional en los países de origen, tránsito o destino que incluya medidas para prevenir dicha trata, sancionar a los traficantes y proteger a las víctimas, en particular amparando

sus derechos humanos internacionalmente reconocidos” su finalidad es primero, prevenir y combatir la trata de personas, prestando especial atención a las mujeres y los niños; segundo define trata de personas como la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos; la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño, con fines de explotación se considerará “trata de personas”, incluso cuando no se recurra a los medios enunciados en el apartado anterior , Por “niño” se entenderá toda persona menor de 18 años”.

Así mismo en noviembre de 2000 fue aprobado el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, que complementa la convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional, este establece la obligación de tipificar como delito la trata de personas, estipulando que cuando cualquiera de las conductas descritas anteriormente como tal afecte a un niño, se considerará delito incluso si no se recurre a ningún medio de coacción, fraude o engaño.

Establece además que las conductas asociadas a la trata, incluida la tentativa, la complicidad y la organización o dirección de otras personas para la comisión del delito, se considerarán delitos transnacionales a los que se aplicarán las disposiciones de la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional. También define obligaciones de asistencia y protección de las víctimas, tomando en cuenta las necesidades especiales de los niños; de repatriación y de

prevención, cooperación bilateral o multilateral para desalentar la demanda que conduzca a la trata de personas, incluyendo medidas fronterizas de seguridad y control de documentos.

En concordancia con lo anterior en 1995 entró en vigor la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como “Convención de Belem do Pará”, ratificada por Colombia en virtud de la Ley 248 de 1995, que establece la obligación de los Estados Parte de adoptar políticas orientadas a erradicar la violencia física, sexual y psicológica contra la mujer, en el ámbito doméstico o en el ámbito público. En este mismo prevé que los Estados tengan en cuenta la vulnerabilidad de la mujer a la violencia, en razón de ser menor de edad.

3.2 ÁMBITO NACIONAL

Fundamentalmente en el Estado Colombiano existen varias normas que tocan el tema de ESCI, entre ellas encontramos La Constitución Política, el Código Penal, la Ley 1098 de 2006, la ley 679 de 2001, la ley 1336 de 2009 que adiciona y robustece la ley 679 de 2001, la ley 1329 de 2009 la cual modifica el Código Penal, entre otras y así mismo Colombia a ratificado los tratados Internacionales mediante leyes aprobatorias entre las cuales se encuentran la ley 51 de 1981, ley 12 de 1991, ley 248 de 1995, ley 704 de 2001, ley 765 de 2002 y la ley 800 de 2003.

Cada una tiene un lugar en la jerarquía del sistema jurídico nacional y una especificidad propia. Según su Art. 4º, “La Constitución es norma de normas. En todo caso de incompatibilidad entre la Constitución y la ley u otra norma jurídica, se aplicarán las disposiciones constitucionales. Es deber de los nacionales y de los extranjeros en Colombia acatar la Constitución y las leyes, y respetar y

obedecer a las autoridades.” Por lo anterior, la Constitución es el primer nivel normativo a examinar, y los códigos y leyes el segundo.

En este mismo sentido y generando una mayor atención a los niños, niñas y adolescentes se tiene en cuenta la ley 1098 de 2006 de infancia y adolescencia, la cual tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será bajo el principio de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado, este se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

En desarrollo de estos Tratados Internacionales, el Estado colombiano promulgó la Ley 679 de 2001, por medio de la cual se expide un “Estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores”. Esta norma es una de las respuestas del gobierno colombiano a los compromisos adoptados ante la Comunidad Internacional en los dos congresos mundiales llevados a cabo en Estocolmo y Yokohama, para la adopción de medidas que protejan a los NNA de la explotación sexual comercial, fomentada a través del turismo o de las redes globales de información o de cualquier otro medio, como puede ser la trata de personas.

Esta ley tiene por objeto dictar medidas de protección contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de

edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio, y la expedición de otras disposiciones en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.

Es indispensable tener en cuenta para esta investigación la ley 1336 de 21 de julio de 2009. Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. Establece normas mediante los artículos 1, 2 y 4 de autorregulación en servicios turísticos y en servicios de hospedaje turísticos, aerolíneas, café internet; además de imponer en su artículo 5 códigos de conductas para los prestadores de servicios turísticos. En esta misma ley el artículo 6 señala que se adelantarán estrategias de sensibilización y la promoción de estas, además de otras disposiciones relacionadas con las normas sobre información de la problemática.

A su vez, El Código Penal Colombiano (CP), expedido por la ley 599 de 2000 y reformado en cuatro ocasiones (2001, 2002, 2005 y 2009) en relación con el tema que de la ESCI, describe las conductas que cataloga como delitos y establece una serie de criterios para valorarlas y decidir su sanción. El CP Colombiano contempla unos delitos para proteger la libertad, integridad y formación sexuales. Dentro de ellos están los relacionados con la ESC, agrupados bajo dos categorías dadas por el propio CP: los actos sexuales abusivos y el proxenetismo. La primera categoría contempla dos delitos: el acceso carnal abusivo con menor de catorce años y los actos sexuales con menor de catorce años. La segunda incluye el estímulo a la prostitución de menores, la pornografía con menores y la utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer servicios sexuales de menores.

En este mismo sentido tendremos en cuenta la ley 1329 de 2009 por medio del cual se modifica el título IV de la ley 599 de 2000 la cual expide el Código Penal y

se dictan otras disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Como artículos adicionales se encuentra el:

Artículo 213 A: Proxenetismo con menor de edad. El que con ánimo de lucro para sí o para un tercero o para satisfacer los deseos sexuales del otro, organice, facilite o participe de cualquier forma en el comercio carnal o la explotación sexual de otra persona menor de 18 años, incurrirá en prisión de 14 años a 25 años y multa de 67 a 750 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 217 A: demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad. El que directamente o a través de una tercera persona, solicite o demande realizar acceso carnal o actos sexuales con persona menor de 18 años, mediante pago o promesa de pago en dinero, especie o retribución de cualquier naturaleza, incurrirá, por este solo hecho, en pena de prisión de 14 años a 25 años. En parágrafo se define que no será causal de exoneración penal en caso de consentimiento de la víctima menor de 18 años.

Artículo 219 A: donde se establecen medidas en la utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años.

Dentro de las disposiciones legales, Colombia se inscribió dentro de la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y proteger al joven trabajador del 2008-2015, con la que se da un nuevo paso en el camino hacia la prevención y erradicación del sector más sombrío de la problemática: el de las peores formas de trabajo infantil, definidas en el Convenio 182 de la OIT adoptado por la ley 704 de 2001, en esta estrategia la explotación sexual comercial infantil está incluida, cabe aclarar que se está haciendo esfuerzos por no incluirla como peor forma de trabajo Infantil; según el libro “De Sueños y Sombras. Realidades en torno a la explotación sexual comercial infantil

en la comuna centro de Bucaramanga”¹⁵, esta visión de peor forma de “trabajo” puede generar en cierta medida un grado de aceptación a la problemática de explotación sexual comercial en la sociedad.

Dentro de las leyes aprobatorias del Estado Colombiano se encuentra también la ley 51 de 1981 por la cual se aprueba la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. La ley 12 de 1991 por la cual se aprueba la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. La ley 248 de 1995 por la cual se aprueba la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer. Ley 765 de 2002 por la cual se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía y por último la ley 800 de 2003 por medio de la cual se aprueba el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que contempla la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada.

De igual forma en Colombia existe el Plan de atención a víctimas de ESCI, liderado por el Instituto de Bienestar Familiar en coordinación con otras entidades del Estado y organizaciones de la sociedad civil, donde se presta servicio de protección a los NNA cuando se encuentran en situación de vulneración de sus derechos.

¹⁵ MORENO, Diana. MENDEZ, Raquel, DE SUEÑOS Y SOMBRAS, Realidades entorno a la explotación sexual comercial infantil en la comuna centro de Bucaramanga. Alcaldía de Bucaramanga- secretaria de salud y ambiente plan salud publica 2008. 148 p.

4. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. GRUPO DE INVESTIGACION EN POBLACION, AMBIENTE Y DESARROLLO.

Creado en el año 2004, ha desarrollado proyectos de investigación en sus 4 líneas con recursos de la Vicerrectora de Investigación, Ecopetrol, Alcaldía de Bucaramanga, Red de Mujeres del Magdalena Medio y otros. Así también eventos de formación como el seminario de exclusión y desarrollo efectuado en febrero de 2004 y participación en eventos nacionales de investigación.

4.1.1. Objetivo General

Contribuir a la generación de conocimiento en el análisis de la realidad social que fomente el debate académico, aporte a la estructuración de la acción y promueva el cambio social¹⁶.

4.1.2. Objetivos Específicos

1. Desarrollar investigaciones orientadas a profundizar en el conocimiento de realidades sociales relacionadas con población, ambiente y desarrollo.
2. Incidir en el diseño de política social en los niveles local, regional nacional que mitiguen los efectos de la problemática social y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos grupos poblacionales.

¹⁶ Ficha de información sobre el Grupo de Investigación en Población, Medio Ambiente y Desarrollo PODEMA.

3. Asesorar, diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos sociales, de carácter gubernamental y no gubernamental, en temas de población, ambiente y desarrollo¹⁷.

4.1.3. Líneas de Investigación

1. AMBIENTE, PLANIFICACION Y TERRITORIO

Tiene por objeto la reflexión en torno al componente ambiental, investiga las prácticas sociales, culturales y económicas que tienen un impacto directo e indirecto en el deterioro ambiental del departamento de Santander, la región nororiental y el país.

2. POBLACION, EXCLUSION Y DESARROLLO

Estudia las condiciones demográficas de la población santandereana y su grado de desarrollo, analizando los factores que inciden en la exclusión del desarrollo a nivel local, regional y nacional.

3. CULTURA POLITICA Y CIUDADANIA

Desarrolla trabajos sobre el fortalecimiento de la sociedad civil, estudios en gobernabilidad, instituciones políticas y bienes públicos, derechos sociales, económicos y culturales, mecanismos de participación ciudadana, democracia y estado social y derecho, derechos humanos, corrupción, veeduría ciudadana, organizaciones sociales.

4. INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.

Estudia las situaciones de vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aportando elementos de conocimiento conceptual y metodológico a fin de alcanzar su garantía¹⁸.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

Dentro de esta línea se desarrolló la propuesta de Investigación Problemática de la ESCI en el Área Metropolitana de Bucaramanga Santander Colombia que tiene como objetivo establecer los factores culturales, económicos y psicológicos incidentes en la ESCI, en el área metropolitana de Bucaramanga a fin de consolidar en la política pública estrategias para la prevención, atención, judicialización y cooperación internacional referida a la problemática, en el marco de una acción coordinada con la alianza Creser – Cidemos Programa Zona Afecto.

4.2. SEMILLERO TAGUA

Este semillero está adscrito al grupo de investigación PODEMA, integrado y liderado por estudiantes de trabajo social y de diversas carreras de Ciencias Humanas, el cual es un escenario de discusión y debate en torno a la investigación social, a su vez estos estudiantes pertenecen a las diversas líneas de Investigación del Grupo. Este espacio fue en el cual participaron las autoras de este documento.

OBJETIVOS

- “Contribuir a la formación de estudiantes-investigadores con capacidad de trabajo interdisciplinario.
- Generar espacios de encuentro académico entre estudiantes y docentes de la Escuela de Trabajo Social, que estimulen el debate y fortalecimiento de las distintas línea de estudio”¹⁹.

¹⁹ Ibíd.

5. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Reconociendo la dimensión de la problemática se plantea una investigación diseñada por el grupo de investigación PODEMA bajo la línea de Infancia, juventud y familia en el marco de la alianza Creser Cidemos, cuyo objetivo es Establecer los factores culturales, económicos y psicosociales incidentes en la explotación sexual comercial infantil en el Área Metropolitana de Bucaramanga, a fin de consolidar en la política pública estrategias para la de prevención, atención, judicialización y cooperación internacional referida a la problemática. En relación a esta investigación se basa el proceso académico aquí desarrollado.

Se estableció desarrollar el proceso en concordancia a esta investigación apuntando el quehacer a un objetivo específico de dicha investigación. El trabajo se centró en realizar la línea base de oferta institucional en programas de infancia y adolescencia en los municipios de Girón y Floridablanca, además de realizar el estado del arte de la problemática de ESCI, este trabajo se realizó con el objetivo de visibilizar la problemática para caracterizar la oferta institucional respecto de su capacidad de respuesta a la problemática de Explotación Sexual Comercial Infantil, así mismo determinar que tan estudiada y analizada ha sido esta problemática a nivel nacional.

5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial, el fenómeno de la Explotación Sexual Comercial Infantil ESCI es un problema que viene afectando a varias generaciones, debido a su clandestinidad no se ha visibilizado como la vulneración a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes NNA, pues al tratarse de maltrato físico, emocional,

sicológico se está violentando sus derechos causando daños irreversibles en su desarrollo humano.

Los derechos de la Infancia han sido reconocidos desde la Convención de los Derechos de los niños y niñas y otras medidas que han tomado diferentes países, donde ellos y ellas son vistos como sujetos de derechos, postulando este tema como prioritario en la agenda pública de los Estados en el cual se “comprometen a proteger los menores de edad contra toda forma de explotación y abuso sexual, lo que incluye su explotación en la prostitución y la pornografía”²⁰.

Esta situación afecta “significativamente a todos los países de América Latina sin excepción, a pesar de que la información disponible indica que Asia es la región más golpeada por el mismo. Según los informes de UNICEF existen 100 millones de niños y niñas abandonadas en todo el mundo, de los cuales 40 millones pertenecen a América Latina en el 2001”²¹

Según el censo de 1997 de la policía Nacional y datos aproximados del 2004 “el aumento de la ESCI en Colombia es alarmante; se estiman cifras que van desde considerar que hay 4.477 mujeres menores de 20 años de edad ejerciendo la prostitución con un sistemático y dramático aumento de casos conocidos hasta 2004, aunque la cifra es conservadora debido a que la mayoría de las víctimas se niegan a denunciar esta situación”²²; en este mismo sentido la UNICEF calcula que para el 2009 en Colombia existen aproximadamente treinta y cinco mil niños y niñas vinculadas a la explotación sexual. Considerando esta cifra se hace evidente el aumento de la situación de los niños, niñas y Adolescentes NNA,

²⁰ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Mayo 2006. Hojas Informativas para la protección de la Infancia. Explotación Sexual Comercial. Vía internet: www.unicef.org/spanish.

²¹ INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO. Programa de Promoción Integral de los Derechos Del Niño PRODER. La Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en América Latina.

²² AMAR, José; CASTRO, Alberto; MADARIAGA, Camilo. Ensayos en Desarrollo Humano. Explotación Sexual Comercial Infantil en el Distrito de Santamarta. Ed.: Uninorte. Barranquilla 2007. Pág. 35.

demostrando esto la vulneración de los Derechos y por tanto la limitación del desarrollo humano, no prestándosele la atención necesaria que dé respuesta a la protección de los NNA tanto a nivel psicosocial, legal, cultural y económica por medio de programas y proyectos.

De igual forma la ESCI está ligada a la desigualdad de género siendo las niñas las más afectadas por su condición de mujer y dependencia por su edad viéndose cada día más involucradas en un entorno de explotación, subvaloración, rechazo, discriminación e intolerancia lo que trae consigo una mirada pasiva tanto del estado como de las instituciones que trabajan con la problemática al no darle la verdadera importancia que tiene los problemas sociales, quedándose en algunas ocasiones en escritos académicos que dan cuenta de la realidad pero no son utilizados como sustento para llegar a una solución efectiva y real de la situación.

Sin embargo se han realizado esfuerzos por conocer los factores que influyen en el aumento de la ESCI, siendo para Colombia el desplazamiento, la pobreza, el desempleo, el conflicto armado y el narcotráfico los más relevantes puesto que no dan las posibilidades ni las condiciones para una mejor calidad de vida, obligando a los NNA caer en el fenómeno de la explotación asociado este a diversas modalidades tales como el turismo sexual y la trata de personas, pues al ser una actividad de clandestinidad permite esconder mas la problemática y por ende el aumento de esta.

Debido a esto no se tienen fuentes estadísticas de información, ni datos confiables que vislumbren la magnitud de esta situación, ya sea por falta de interés de las instituciones en investigar más a fondo este tema, como por la misma moralidad que aun se maneja en el contexto pues es una situación ligada al sexo y es vista como un tabú, lo cual dificulta que se visibilice como un problema social que afecta familias, mujeres y NNA, por la misma apatía de la sociedad en general no viendo lo perjudicial que puede ser la ESCI al desconocer las reales implicaciones que

trae a nivel psicológico, físico, moral y social para un NNA; es por esto que se hace necesario contribuir a vislumbrar la importancia que tiene el estudio de esta problemática para lo cual se ha planteado las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles han sido los estudios realizados en el territorio nacional para visibilizar la problemática?

¿Qué programas existen para la infancia y adolescencia que puedan prevenir y atender la problemática de ESCI en el área metropolitana de Bucaramanga específicamente en Floridablanca y Girón?

5.2. JUSTIFICACIÓN

En el área metropolitana de Bucaramanga el Grupo de Investigación PODEMA ha hecho una investigación de tipo cualitativa sobre la Explotación Sexual Comercial Infantil ESCI llamado De Sueños y Sombras realidades en torno a la explotación sexual comercial infantil en la comuna centro de Bucaramanga debido a este acercamiento a la problemática surgió la necesidad de dimensionar la realidad que viven los NNA inmersos en este fenómeno; para ello se pretende continuar con el estudio de la ESCI por medio de una investigación de corte cualitativo y cuantitativo con un enfoque de derechos humanos donde se cambia la visión de ver a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de necesidades a sujetos de derechos conociendo aspectos económicos, políticos, culturales y sociales de su contexto a fin de formular y consolidar en la política pública estrategias para la prevención, atención, judicialización y cooperación internacional referida a la problemática.

Es por esto que es fundamental trabajar sobre el tema de ESCI, debido a su aumento notable y su grado de afectación no solo a familias en su dinámica social, sino a los niños, niñas y adolescentes que son los principales dolientes de lo que acarrea la problemática en todas sus dimensiones. Se trata de realizar una propuesta que de avances para formular un plan de acción participativo en prevención y atención de la problemática.

La importancia de realizar este estudio se enfoca en la tercera fase de la Investigación propuesta por el Grupo de Investigación PODEMA a fin de dimensionar cuanti-cualitativamente la problemática para implementar programas y proyectos encaminados a responder y/o a “focalizar” las estrategias de atención, donde se lleva a cabo esta problemática y la red de explotación, en concordancia con lo anterior se hace importante reconocer los trabajos de investigación en el tema, dimensionando los resultados y nuevas comprensiones como base para el ejercicio de la investigación propuesta.

Lo anterior indica la necesidad de avanzar en información debido al creciente número de NNA inmersos en la problemática de ESCI en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, lo que implica construir la línea base de oferta institucional como un insumo necesario para identificar el estado actual de la capacidad de respuesta institucional a la población que está en riesgo o en ESCI y en situación de calle debido a que esta se relacionan con los NNA en situación de explotación sexual comercial infantil.

5.3 OBJETIVO GENERAL

Brindar elementos de conocimiento y comprensión de la ESCI desde la construcción del estado del arte y análisis de la oferta institucional dirigida a la infancia y adolescencia en Floridablanca y Girón a fin de generar reflexiones sobre la Visibilización y atención de la problemática, en el marco del proyecto de investigación “problemática de explotación sexual comercial infantil. (ESCI) en el área metropolitana de Bucaramanga”

5.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir el estado del arte de iniciativas investigativas acerca de la problemática de ESCI en Colombia.
- Construcción y análisis de línea base de oferta institucional privada y pública de entidades que trabajan con infancia y juventud en los municipios de Girón y Floridablanca

5.5 PROCESO METODOLÓGICO

La investigación es de tipo descriptivo ya que busca desde una perspectiva cuantitativa analítica caracterizar y describir el fenómeno de la problemática a través del estado del arte que evidencia los diferentes factores incidentes en la dinámica de la ESCI, además se utilizó este enfoque para construir la línea base de oferta institucional donde se recolectó información de las características de las instituciones que ofrecen los programas para los NNA en Floridablanca y Girón.

5.6 FASES DE EJECUCIÓN

Las siguientes fases son las que se implementarán a lo largo del proceso:

Cuadro 2. Proceso Metodológico

FASE 1	FASE 2	FASE 3
EXPLORACIÓN DEL CONOCIMIENTO	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	VISIBILIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA
* acercamiento en el marco del grupo de investigación en población, medio ambiente y desarrollo dentro del semillero tagua, específicamente en la línea de infancia, juventud y familia * indagación de fuentes primarias, secundarias sobre la problemática en sus dimensiones teóricas-conceptuales, metodológicas y legales. Producto: indagación fuentes primarias y secundarias.	* identificación de estudios investigativos acerca de la problemática. * análisis de los resultados encontrados en el estado del arte Producto: construcción del estado del arte.	* visitas a las instituciones públicas y privadas que trabajan con infancia y adolescencia * acercamiento a la realidad a través de recorridos por las zonas donde posiblemente se puede presentar la ESCI en la ciudad de Bucaramanga de igual forma a las instituciones, comités que trabajan para la infancia y adolescencia. Producto: construcción de la línea base de oferta institucional

Fuente: las autoras del proyecto: Adriana Marcela Marín Marín y Jenny Marcela Restrepo Castillo

5.6.1 Fase 1. Exploración del Conocimiento

En esta fase se inicio el proceso de acercamiento en el marco del grupo de investigación en población, medio ambiente y desarrollo dentro del semillero tagua, específicamente en la línea de infancia, juventud y familia generando así un acercamiento al tema de ESCI mediante la investigación De Sueños y Sombras, realidades en torno a la explotación sexual comercial infantil en la comuna centro

de Bucaramanga realizada por la estudiante Diana Moreno junto con la docente Raquel Méndez, logrando un empalme teórico-conceptual e institucional.

Así mismo se realizó la indagación de fuentes primarias, secundarias sobre la problemática en sus dimensiones teóricas-conceptuales, metodológicas y legales.

5.6.2 Fase 2. Recolección de la Información

En este mismo sentido se continuó la búsqueda de los estudios y/o investigaciones en torno a la problemática a nivel nacional y local con el fin de construir el estado del arte.

Una vez obtenidos los estudios acerca de la problemática se inicia con la construcción del estado del arte, identificando los posibles documentos que se podrían utilizar. Definiendo los estudios, se procede a ordenarlos de forma cronológica y realizar el respectivo análisis de los resultados obtenidos por dichas investigaciones.

5.6.3 Fase 3. Visibilización de la Problemática.

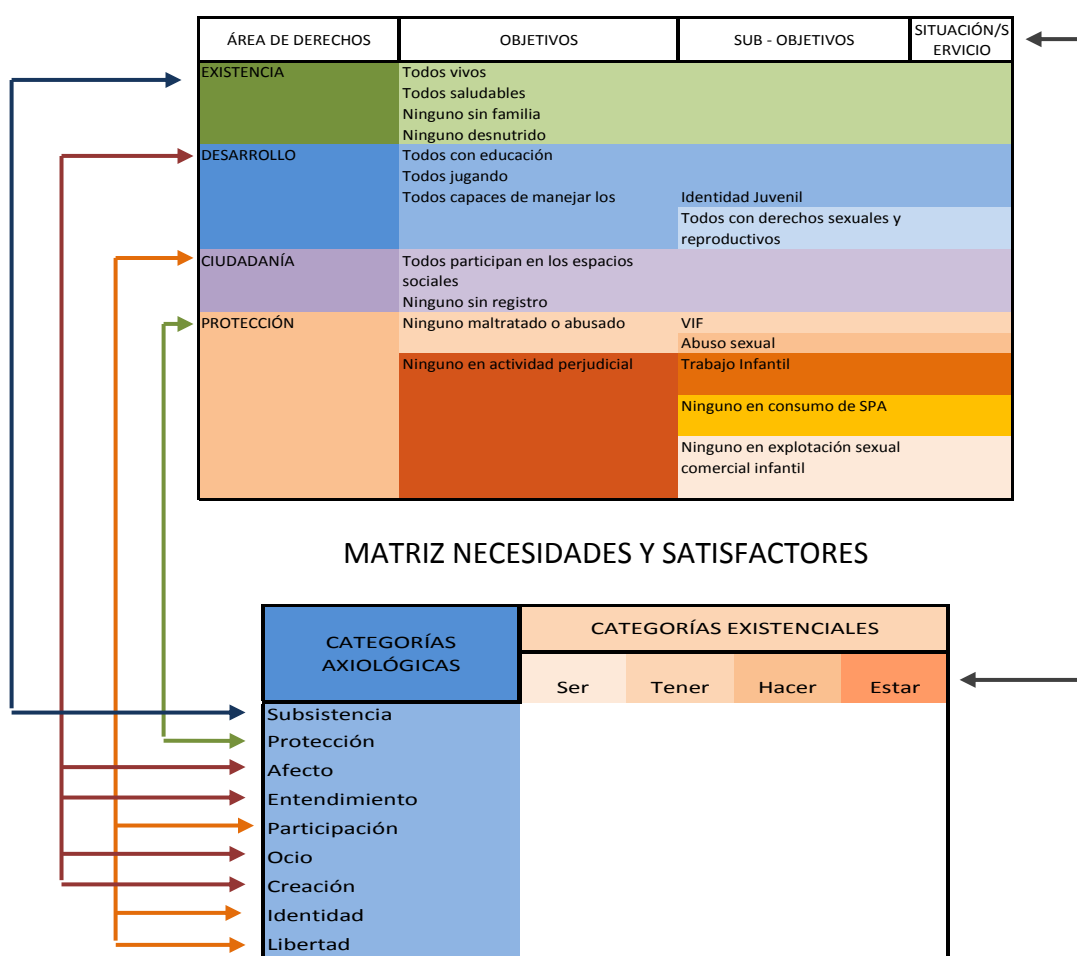
Seguido de la indagación de la información y realizado el estado del arte se inició con la construcción de la línea base de oferta institucional en programas de infancia y adolescencia de Floridablanca y Girón. Para ello se visitaron las instituciones públicas y privadas que trabajan con infancia y adolescencia en rango de edades de 6 a 18 años, para determinar los programas y objetivos de éstas. De igual forma para dar a conocer la problemática de la ESCI en las instituciones y que atención se podría dar a NNA que se encuentran inmersos en esta.

Con el fin de obtener una información más clara de la problemática, se realiza un acercamiento a la realidad a través de recorridos por las zonas donde

posiblemente se puede presentar la ESCI en la ciudad de Bucaramanga de igual forma a las instituciones, comités que trabajan para la infancia y adolescencia. A su vez para el análisis de la información recolectada, se utiliza la matriz de Áreas de Derechos de la Estrategia Hechos y Derechos relacionada con la matriz de necesidades y Satisfactores de Manfred Max Neef.

Cuadro 3. Áreas de Derechos

GARANTÍAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Fuente: propuesta de Investigación: problemática de Explotación Sexual Comercial Infantil. (ESCI) en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Santander. Colombia.

5.7 COMPONENTES ESTRATEGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de la presente investigación se implementó como ejes fundamentales y tópicos a tener en cuenta tales como:

5.7.1 Comunicación

Este componente se plantea como eje estratégico ya que facilita la tarea de investigación porque permite tener un acercamiento frecuente con los actores involucrados: instituciones que trabajan con NNA, con el fin de que esta represente la columna vertebral permitiendo el intercambio de información para nutrir el proceso, además organiza y estructura los distintos niveles de la etapa metodológica.

5.7.2 Educación

Este componente será la constante en el proceso, porque permite el aprendizaje entre los diferentes actores, en el intercambio de saberes que aportan a la ampliación del conocimiento que se tiene sobre la ESCI, también es necesario tener en cuenta el componente educativo porque facilita socializar la problemática con las diferentes instituciones.

5.7.3 Participación

La participación es de vital importancia ya que ella constituye el logro de los objetivos y el real aporte hacia el conocimiento sobre la problemática, además constituye el enriquecimiento “académico” y la confiabilidad de la investigación; pues es este componente el que permite el desarrollo de todas las etapas del proceso ya que se cuenta con la participación de ciertos actores involucrados.

6. PLANEACIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Cuadro 4. Planeación

PLANEACION				
FASES	ACTIVIDADES	TECNICA	INDICADOR	TIEMPO
FASE 1 EXPLORACION DEL CONOCIMIENTO	<i>*Revisión de información institucional. *Revisión de Antecedentes y empalme teórico-conceptual de la problemática *Indagación de fuentes primarias y secundarias</i>	<i>*Asesorías académicas *visita institucional *Lecturas</i>	<i>*numero de lecturas y libros acerca de la problemática *numero de asesorías académicas *número de visitas institucionales</i>	8 semanas
FASE 2 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	<i>*acercamiento a estudios investigativos acerca de la ESCI.</i>	<i>*mesas de trabajo *diarios de campo *lecturas</i>	<i>*numero de lecturas de los estudios investigativos acerca de la problemática</i>	16 semanas
FASE 3 VISIBILIZACION DE LA PROBLEMÁTICA	<i>*participación en comités de erradicación del trabajo infantil. *participación en eventos sobre la problemática. *visitas institucionales *compilación de información *digitación de información *análisis de información</i>	<i>*mesas de trabajo *diarios de campo *observación no participante *aplicación de cuestionario *observación no participante *diálogo de saberes</i>	<i>*número de salidas de campo *número de visitas institucionales *número de encuentros con actores involucrados</i>	16 semanas

Fuente: las autoras del proyecto: Adriana Marcela Marin Marin y Jenny Marcela Restrepo Castillo

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cuadro 5. Cronograma

Brindar elementos de conocimiento y comprensión de la ESCI desde la construcción del estado del arte y análisis de la oferta institucional dirigida a la infancia y adolescencia en Floridablanca y Girón a fin de generar reflexiones sobre la visibilización y atención de la problemática, en el marco del proyecto de investigación “problemática de explotación sexual comercial infantil. (ESCI) en el área metropolitana de Bucaramanga”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
MESES	ENERO				FEBRER				MARZO				ABRIL				MAYO			
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE 1																				
EXPLORACIÓN DEL CONOCIMIENTO																				
FASE 2																				
RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN																				
FASE 3																				
VISIBILIZACION DE LA PROBLEMÁTICA																				

Fuente: las autoras del proyecto: Adriana Marcela Marín Marín y Jenny Marcela Restrepo Castillo

8. EJECUCIÓN DE LAS FASES

8.1 FASE 1. INDAGACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Esta indagación de fuentes primarias y secundarias arrojó como resultados la identificación de estudios, investigaciones y escritos vía internet, bibliotecas y material recomendado por docentes, investigadores y expertos, realizados por organizaciones tales como Organización Internacional de Trabajo OIT, UNICEF, OEA, INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, THE SAVE CHILDREN, oficina regional para América Latina y el Caribe del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ministerio de Comercio y turismo de Lima Perú a nivel Internacional, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Fondo de Población de las Naciones Unidas, así mismo a nivel Nacional encontramos instituciones como el ICBF, Fundación Luis amigo, Fundación Renacer.

Cuadro 6. Listado de fuentes primarias y secundarias

FUENTES A NIVEL INTERNACIONAL	DOCUMENTOS
Organización internacional del trabajo (OIT)	-La explotación sexual comercial de niños y adolescentes. La respuesta de la OIT. -Directrices para el diseño de estrategias de acción directa para combatirla explotación sexual comercial infantil
UNICEF- ICBF-OIT-IPEC-FUNDACION RENACER	Plan de acción Nacional para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años 2006-2011
Organización internacional del trabajo (OIT) Y UNICEF	manual de formación para combatir la trata infantil con fines de explotación laboral, sexual y de otros tipos - Libro de ejercicios - Guía de facilitadores - Aspectos del proceso - Entendiendo la trata infantil - Acción contra la trata infantil en los niveles de políticas y proyección social
Instituto interamericano del niño	La explotación sexual de niños, niñas y Adolescentes en América latina

Oficina Internacional del Trabajo (OIT) Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC)	• Estudio Cualitativo sobre el Trabajo Infantil y Adolescente en Costa Rica" • Cartas de navegación para la prevención, erradicación de la explotación sexual comercial infantil. Bitácora de un sueño. • Tejiendo redes contra la explotación de Niños, Niñas y Adolescentes • El comercio sexual con personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Segundo estudio Tolerancia Social.
UNICEF	Hojas informativas sobre la protección de la infancia. Explotación Sexual Comercial Infantil. La Trata
Instituto interamericano del niño Y organización de estados americanos OEA, Oficina regional para América latina y el Caribe del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos	Políticas Públicas y Derechos Humanos del Niño
The save children	El cliente pasa desapercibido
Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes Y organización de estados americanos OEA	IX Informe al Secretario General de la OEA sobre las acciones emprendidas por los Estados Miembros para combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en las Américas. 2009
Ministerio de comercio y turismo de lima Perú, UNICEF.	Previniendo la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del turismo.
OIM	• Dimensiones de la trata de personas. • Trato contra la trata
Universidad de Oviedo	La explotación sexual Comercial Infantil en el turismo. Análisis del turismo sexual Internacional que afecta la niñez
INWA	Vidas Invisibles. La Explotación Sexual Comercial Infantil
Universidad Nacional de Colombia	Estudio Nacional Exploratorio Descriptivo sobre el fenómeno de trata de personas en Colombia
Naciones Unidas	Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de trata de personas y explotación sexual/laboral. Manual de procedimiento penal y protección integral.
Naciones Unidas y Universidad del Rosario	Aspectos Jurídicos del delito de trata de personas en Colombia. Aportes desde el derecho Internacional, Derecho Penal y la Organización no gubernamental

Fuente: las autoras del proyecto: Adriana Marcela Marín Marín y Jenny Marcela Restrepo Castillo

8.2 FASE 2. ESTADO DEL ARTE

Construir el estado del arte de la problemática de ESCI a partir de estudios e investigaciones realizados a nivel nacional y local.

El presente ejercicio da cuenta de la revisión de estudios anteriores sobre la problemática de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Según el programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil de la OIT en el estudio Explotación sexual infantil en Sudamérica, sistematización de la experiencia IPEC 2001, Colombia es de los países de la región que mayor número de investigaciones tiene sobre el tema de la explotación sexual para esa época.

La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes ESCI permaneció invisible durante muchos años en el país, aunque en 1970 el primer estudio que tomamos como conocido para realizar el presente estado del arte sobre la problemática fue el llamado “la prostitución en Colombia. Una quiebra de las estructuras sociales”²³ donde se evidencia que la mayoría de mujeres en esa situación se habían iniciado entre los 11 y 14 años de edad, los departamentos donde más se presentaba la prostitución era Antioquia, el viejo Caldas y el Valle; para la zona Antioqueña el alto grado de índice en prostitución se presentaba en Medellín al igual que en las zonas del Magdalena, otros departamentos que presentaban un significativo grado de prostitución era Caldas, Risaralda y Quindío, le seguían Tolima, Santander y Atlántico.

Pasando a la década de los 90 se hace más notoria la problemática debido a estudios realizados por este tiempo; tomando como principal referencia y fuente de información el texto “interacciones y pensamientos, explotación sexual infantil y

²³ SEPÚLVEDA N., SATURNINO. La prostitución en Colombia. Una quiebra de las estructuras sociales. Universidad de Los Andes, Bogotá, 1970.

juvenil, construcción de comunidad académica y avances investigativos”²⁴ que retoma algunos estudios realizados en esta década principalmente en las ciudades de Bogotá y Medellín donde se enuncia los objetivos, propósitos, metodologías, resultados, conclusiones y recomendaciones de cada uno de ellos.

Los diferentes procesos se han focalizado en la búsqueda de información con base en el seguimiento a fuentes primarias y secundarias y su revisión selectiva, direccionados con una metodología de visualización de recursos y estrategias teóricas, técnicas, financieras y logísticas.

- Uno de los estudios enunciados en este libro fue el del primer censo de prostitución infantil en el centro de Bogotá realizado por la Cámara de Comercio en 1993 con el objetivo de identificar el fenómeno y analizar su impacto social para facilitar el diseño de programas de atención integral a la población afectada en mejora de su calidad de vida; en este estudio se evidenció el aumento de niñas y jóvenes en situación de Explotación Sexual Comercial pues se demuestra que se paso de 1200 niñas en 1990 a 2959 en 1993. Dentro de los principales factores identificados fueron: el entorno familiar que permite que estas niñas y jóvenes realicen actividades como el robo,”gaminismo” y el “rebusque” que conduce a contactos sexuales por medio de su grupo lo cual es un indicio de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Las niñas y jóvenes presentan un bajo nivel académico y la mayoría de ellas tiene de uno a tres hijos lo que demuestra que su salud no es la mejor; además se concluye que es necesario diseñar programas para las familias y prestar servicios en lugares de paso que garanticen y contribuyan al restablecimiento de los derechos de estas niñas.

²⁴ FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO. Interacciones y Pensamientos. Explotación Sexual Infantil y Juvenil: construcción de comunidad académica y avances investigativos. Fondo Editorial. Medellín, 2001. 151p.

- Así mismo, el estudio "pirobos trabajadores sexuales en el centro del Santafé de Bogotá"²⁵ realizado a fines de 1994, permitió detectar la presencia de por lo menos 200 jóvenes en un centro comercial de la capital. En este estudio se encontró que las niñas son menores de 18 años, por el contrario los muchachos no se limitó la edad, pero si inician el trabajo sexual a edades muy tempranas; antes de cumplir los 10 años. (el 5% de niñas y el 17.5% de niños). Los niveles de escolaridad en ambas poblaciones presentaban bajo niveles educativos, ninguno ha cursado en el nivel de secundaria completo, levemente superior la educación masculina ya que el 25.7% tiene secundaria completa, en los ingresos reciben al mes sumas levemente superiores al salario mínimo legal vigente, que para este caso equivale a \$213.000 (142 dólares); los documentos de identificación el 60.5% de las niñas y el 46% de los niños carece de documentos de identificación, la estabilidad en el sitio de trabajo se encontró que en ambos grupos hay marcada tendencia en permanecer en un determinado sitio, lo cual se explica por la vinculación al "parche", conocimiento del terreno y relaciones ya establecidas. En lo referido a salud los NNA conocen la existencia del preservativo, pero el simple conocimiento no conduce a la práctica. Presentándose, además, un hecho de extrema gravedad y es que los clientes, dueños del poder y el dinero, pagan una suma adicional por omitir su uso. Este estudio además plantea acciones para la intervención de la población afectada y para las instituciones competentes
- Posterior a este estudio en 1995 se realizó en Medellín un estudio con mujeres prostitutas del centro de la ciudad a partir de historias de vida relacionándolas con los derechos humanos. Se busca ver la prostitución como fenómeno histórico, teniéndose en cuenta diferentes temáticas de análisis como violencia callejera, el contexto familiar y la vinculación a la prostitución relacionada

²⁵ Cabrera Fadul, O. y otros. Pirobos. Trabajadores sexuales en el centro de Santafé de Bogotá. Cámara de Comercio de Bogotá. Bogotá. 1995. En: Un estudio cualitativo sobre la demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes. El caso de Colombia". Bogotá: OIT/IPEC, 2007. P 6.[en línea] <http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/esci_demanda_col.pdf >[citado el 22 de julio de 2010]

con actividades como el consumo de SPA y relaciones interpersonales con diferentes actores sociales.

- Seguido de este estudio para el mismo año la Defensoría del pueblo junto con UNICEF y la Fundación FES, presentaron el estudio “situación de la niñez explotada sexualmente en Colombia”. El objetivo de este estudio es tener una aproximación a los factores de la explotación sexual como las características socioeconómicas, culturales y psicosociales de niños y niñas envueltos en el comercio sexual, así mismo identificar la acción gubernamental frente a la problemática. Este estudio se realizó en cinco ciudades del país, Bogotá, Arauca, Barranquilla, Pereira y Leticia desde una enfoque cuali-cuantitativo, que partió de un censo en las zonas donde se presenta la problemática y se realizó entrevistas personales y talleres grupales identificando variables como la edad, sexo, modalidades de explotación sexual, escolaridad y así determinar los factores que permiten la llegada al comercio sexual, así como las relaciones familiares e ingresos mensuales. Esta es la primera investigación que plantea la prostitución como una forma de explotación sexual, se demuestra con ello la relación de la explotación sexual comercial con los problemas sociales y familiares, como la discriminación y la sub valoración del sexo femenino; además se tiene presente la necesidad de ver a los niños, niñas y jóvenes como sujetos sociales y no como objetos de estudio. Se demuestra resultados en cuento a la comercialización del cuerpo relacionado con problemas sociales y familiares, la discriminación y subvaloración del sexo femenino.
- Continuando con los estudios que este texto nos presenta, nos remitimos al realizado en Medellín “la prostitución en Medellín” de Gil y Sierra, de 1996 donde se realiza un diagnóstico de prostitución en la ciudad, definiéndose unos tipos y formas de ejercer esta actividad. Se realizó un trabajo cualitativo descriptivo utilizándose la observación participante como técnica de recolección de información. Se dió como resultado la construcción de las siguientes tipologías

entre ellas la prostitución masculina que se da generalmente con hombres solteros que buscan tener intercambios sexuales con otros hombres, este tipo de prostitución se da en bares llamados lugares de ambiente los cuales son de fácil acceso a todo tipo de persona. Se encontró también hombres adultos que contratan los servicios de niños entre 9 y 17 años, este contacto se da generalmente en salas de juegos de videos.

Dentro de las otras tipologías femeninas se encontró 8 relevantes como lo fueron la callejera, que se ubica en el centro de la ciudad donde hay flujo de personas, la otra es el rebusque que se da mezclada con el consumo de alcohol y droga, la otra es la acera que es la que se paran frente a una residencia o un hotel, la otra es oculta detrás de un oficio que generalmente trabajan en un bar, ganan un sueldo, pero son utilizadas para atraer a los hombres, los cuales pagan una propina al dueño del bar para poderse ausentar unos momentos mientras realiza la actividad con el cliente, otra son salones de estilistas tras el oficio de salón de belleza se ofrecen servicios sexuales, la otra son salas de masajes, el cliente asiste a un masaje de relajamiento muscular y tiene la posibilidad de escoger el tipo de masaje que desea, la otra es call-girl que se ejerce sin necesidad de un sitio determinado, la comunicación con el cliente es normalmente por teléfono donde se cuadra la cita y el lugar y la última es streep-teasse que son de carácter privado y semiprivado, se llega por referencias o por personas conocidas, las mujeres realizan el show, por el que no les pagan, solo lo que recogen de los clientes que las observan son su pago lo que es llamado “colaboración con el show”, en algunos lugares hay habitaciones por si se materializa un negocio para la actividad sexual.

- En este mismo año se realiza otro estudio titulado “desde el cuerpo”, donde se toma el cuerpo como punto de partida de consumo de sustancias psicoactivas e infecciones por VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual, en menores de edad vinculados a la prostitución llevado a cabo en Bogotá, siendo un estudio de

enfoque cualitativo, donde las técnicas fueron los grupos focales y entrevistas a profundidad que permiten la generación de información en los jóvenes seleccionados. Fue uno de los primeros estudios que relacionó la prostitución con sustancias psicoactivas e infecciones de transmisión sexual, donde uno de los objetivos fue desarrollar actividades específicas de trabajo directo e investigaciones dirigidas a la prevención del uso de sustancias psicoactivas a su tratamiento y rehabilitación y a la promoción de conductas y valores preventivos frente a la infección por VIH, así como desarrollar pautas y guías para quienes adelantan programas o acciones con los menores vinculados a la prostitución y proponer un método de trabajo con esta población.

Como los estudios anteriores este también llega a conclusiones donde se muestra como los menores de edad, son víctimas permanentes de diversas formas de violencia entre ellas la sexual, siendo un fenómeno de expansión, por eso la necesidad que la sociedad civil y las instituciones del Estado denuncie cuando no se respete sus derechos; mejorar las condiciones de bienestar y calidad de vida de los niños y jóvenes, protegiendo sus derechos fundamentales y asegurando su derechos a la autonomía, además, que ellos cuenten con canales de acceso a los centros de poder donde se tomen decisiones que los involucren y a servicios básicos de salud, vivienda e ingresos mínimos para que la pobreza no se convierta en riesgo de exclusión social y generadora de explotación sexual y como algo nuevo presenta la necesidad de incentivar la investigación sobre las condiciones particulares de los niños(as) y jóvenes explotados sexualmente, y en especial sobre sus condiciones de vida para lograr una aproximación hacia su realidad y encontrar razones de su problemática y vislumbrar alternativas de solución.

- En Medellín se realizó otro estudio llamado “la calle como forma de sobrevivencia: gaminismo, prostitución infantil y menor trabajador en el centro de Medellín” por Galeano y Vélez en 1996. Este estudio se desarrollo por la Cámara

de Comercio de Medellín, en asocio con el ICBF y la Consejería Presidencial para Antioquia, es el último estudio que se realiza en este año, donde se buscaba contribuir al conocimiento y solución de problemas que aquejan a la ciudad de Medellín; reforzar y consolidar los esfuerzos de coordinación Internacional de las personas y entidades que trabajan con los menores de edad en situación de calle, para cualificar niveles de atención y prevención y sensibilizar a la sociedad civil para que asuman el problema de esta población como propios, generando alternativas, tendientes al mejoramiento individual y colectivo de niños, niñas y adolescentes. Es un estudio cualitativo donde se trabajan las lógicas de sobrevivencia en la calle, las territorialidades y sus usos, a partir de la temporalidad, los procesos de socialización, las necesidades de los niños y niñas de y en la calle y sus satisfactores, además de sus sueños y esperanzas frente a la vida y experiencia institucional.

Se presenta como una necesidad el diseño de políticas coherentes e integrales que articule acciones de los entes gubernamentales y no gubernamentales dirigidas hacia los niños de la calle; construir alberges para niños de calle para que puedan dormir igualmente desarrollar programas educativos que sensibilicen la sociedad en general, donde se refuercen acciones encaminadas a que desde la familia y la escuela se fortalezcan vínculos afectivos, se materialicen las relaciones y se introyecte la ternura y el afecto.

- Posterior a este estudio se realiza, “algo más que la venta de un cuerpo” por Puerta, Saldarriaga y Uribe en 1997, se desarrolla a partir de lo encontrado en el de “la calle como forma de sobrevivencia”; su objetivo era profundizar en las condiciones sociales, económicas y familiares de las menores de edad de 11 a 18 años que ejercen la prostitución en el centro de Medellín, tienen un enfoque cualitativo, la cual se apoya en la generación de información en la observación directa y entrevistas a profundidad a niñas, jóvenes e instituciones envueltas en la

problemática, desde las categorías de análisis: condiciones familiares, de trabajo, lógicas de sobrevivencia en la calle, visión del mundo y manejo de territorio.

- En este mismo año los temas de la explotación sexual infantil y juvenil son vistos desde diferentes instancias en la ciudad, es así como nace la necesidad de afrontar la problemática y se realiza el estudio aproximación a la problemática de seguridad en el centro de Medellín por parte de la corporación cívica del centro, bajo un enfoque cuantitativo, se trabajaron las categorías de territorialidades, delincuencia, seguridad y utilización del espacio público, prostitución, proxenetismo y tráfico sexual. El aporte que realiza este estudio es mirar la prostitución como una red que tiene la fachada de negocios legales como heladerías, hoteles, sala de baños y masajes, donde se combina prostitución de menores de edad y venta de psicoactivos. Se identificó en algunos sectores de la ciudad un control de los espacios por proxenetas, delincuentes, además de lugares propios para la prostitución masculina, femenina, adulta y la explotación sexual. Las mujeres que se encontraron en los diferentes sectores de la ciudad sus edades oscilaban entre 10 y 48 años de edad, vienen de barrios populares con bajos niveles de escolaridad, la mayoría de estas son madres de familia y jefes de hogar, muchas combinan la prostitución con el “raponeo” y la venta de drogas.

Algunas niñas son prostituidas por iniciativa de sus padres por ser las más apetecidas por el tráfico y abuso sexual, trabajan bajo la protección del chupa, es decir sobre ellas, las obligan a vender su cuerpo, escoge sus clientes y abusa de ellas, esta explotación sexual, se genera por la escases de recursos económicos, violencia familiar, analfabetismo e incapacidad laboral, además de los fenómenos migratorios actuales.

- En esta misma línea de mirar los contextos en los que se desenvuelven las jóvenes explotadas sexualmente se realiza el estudio “el trueque que trunca la

vida, contexto social, económico y familiar de 5 menores de edad que reflejan la problemática de la prostitución infantil”, este estudio se realiza a partir de las historias de vida, visitas domiciliarias y estudios de caso, donde se resaltan aspectos que tienen que ver con las relaciones familiares y su incidencia con la llegada de las niñas y jóvenes al mundo de la prostitución como son: el no tener un referente de autoridad, por la situación de abandono, el contexto socioeconómico está enmarcado por unas condiciones de hacinamiento, vienen de una estructura familiar donde predominan las uniones de hecho reincidentes, lo que implica un continuo abandono de la figura paterna, a su vez padrastros diferentes que muchas veces las asedian, además de la constante violencia intrafamiliar, falta de autoridad y promiscuidad, estos son factores que permiten que las jóvenes sean utilizadas para la prostitución y que accedan a tener relaciones a nivel homosexual y heterosexual.

- Otro de los estudios que se han realizado es el de “prostitución de menores y violación de derechos fundamentales” de los autores Londoño, Toro y Trujillo, en 1998, es una mirada de la problemática desde el derecho, de ahí que sus objetivos sean determinar los derechos fundamentales que son violados en los menores de edad que ejercen la prostitución; analizar la pertinencia de los mecanismos jurídicos consagrados para proteger los derechos fundamentales vulnerados a los menores de edad involucrados en esta actividad y determinar posibles responsables de la violación de estos derechos y las sanciones que la ley prevé para ellos. Es basado en el enfoque cualitativo abordando categorías de análisis tales como maltrato infantil, abandono infantil, abuso emocional, psicológico y sexual, prostitución infantil y derechos fundamentales; llegando a concluir que es evidente el vacío de políticas preventivas por parte del Estado a través de los cuales se busque orientar a los menores de edad desde sus primeros años por medio de un proceso educativo integral y las normas y leyes contra las que se vulneran los derechos de los menores no son severas como para producir un cambio conductual en el medio.

- Los estudios anteriormente mencionados fueron avances investigativos tomados como punto de referencia para la construcción de este estado del arte del libro “Interacciones y Pensamientos. Explotación Sexual Infantil y Juvenil: construcción de comunidad académica y avances investigativos”²⁶ de la Fundación Luis Amigo en el año 2001 realizado por el grupo de investigación calidad de vida – FUNLAM, Medellín; el cual presenta un balance de estudios sobre prostitución y explotación sexual infantil y juvenil realizados en la década de los 90 por investigadores y estudiosos en Colombia especialmente en Santafé de Bogotá y Medellín que aportan a la comprensión del tema y a fijar unos puntos de partida para el estudio. De igual forma desarrolla los referentes conceptuales que han guiado la construcción teórica e introduce la discusión de temas éticos y relativos al trabajo cualitativo interactivo y con poblaciones vulnerables. Plantea precisiones conceptuales en torno a prostitución, trabajo sexual y explotación sexual y aborda las pobreza desde múltiples perspectivas: explotación, evaluación, investigación, valoración, conceptualización y problematización. La perspectiva de género se trabaja relacionándola con los procesos de construcción de identidad y presentando una propuesta desde el desarrollo humano. Los conceptos calidad de vida y desarrollo humano se abordan y problematizan a la luz de autores contemporáneos y de reflexiones en torno a los grupos humanos con los que el proyecto trabaja. Finalmente el eje temático educación en la vida considera los sentidos y dimensiones de la educación como proceso formativo y de socialización y como acción social inscrita en contextos socioculturales.
- Igualmente el estudio realizado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT Explotación sexual infantil en

²⁶ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO. Interacciones y Pensamientos. Explotación Sexual Infantil y Juvenil: construcción de comunidad académica y avances investigativos. Medellín, 2001. 159 p.

Sudamérica, sistematización de la experiencia IPEC²⁷, refleja como ha sido abordada la problemática legalmente en Colombia en el año 2001, de igual forma enuncia algunos estudios realizados ya mencionados anteriormente en este proceso del estado del arte; al mismo tiempo se habla de la Fundación Renacer como principal institución que trabaja con niños y niñas en riesgo como aquellos explotados y explotadas sexualmente y con la experiencia de calle y drogas. La fundación Renacer ha enfocado su accionar en las ciudades de Barranquilla y Cartagena por ser estas capitales administrativas y políticas de las zonas costeras donde se presenta un alto índice de turismo. Se encontró que los factores que han incidido en la vinculación de niños y niñas a la prostitución son: maltrato o violencia física o psicológica; abuso sexual; fuerte inestabilidad familiar; abuso de alcohol y drogas de los padres; así mismo factores como la carencia de oportunidades efectivas de acceso a la educación y/o a la capacitación para satisfacer las necesidades básicas ante el desempleo o empleo informal de los padres, así como la “promoción” del llamado turismo sexual.

- Otro estudio adelantado por la fundación Luis Amigó, llamado “Construcción Interactiva de Ambientes para el Desarrollo Humano, rompiendo círculos de explotación sexual infantil y juvenil Acercamientos metodológicos y teóricos”²⁸. en el año 2002 presenta como núcleo problemático la explotación sexual infantil y juvenil y la prostitución en la ciudad de Medellín; para ellos se han indagado no solo circunstancias familiares y socioeconómicas e institucionales en que se encuentran inmersas las niñas y jóvenes que hacen parte de este mundo, así como los diferentes sitios de la ciudad en donde son explotadas y utilizadas para la prostitución, sino que se han acogido también los conceptos de algunas disciplinas sociales que de manera directa o indirecta son referentes para estudiar

²⁷ Explotación sexual infantil en Sudamérica, sistematización de la experiencia IPEC. OIT/IPEC. Perú, 2001. [en línea] < <http://white.oit.org.pe/ipe/pagina.php?pagina=167> > [citado el 9 de enero de 2010]

²⁸ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO. Construcción Interactiva de Ambientes para el Desarrollo Humano, rompiendo círculos de explotación sexual infantil y juvenil Acercamientos metodológicos y teóricos. Fondo editorial. Medellín, 2002. 199 p.

la problemática y presentar alternativas de vida que aportan a romper círculos de pobreza. También presentan una reflexión en torno a las implicaciones éticas que el trabajo investigativo y de intervención educativa tiene para las niñas y jóvenes que participan en el estudio, para los investigadores que adelantan el proyecto y para las instituciones comprometidas en la prevención e intervención de la explotación sexual infantil y juvenil. Esta investigación se desarrolló desde una perspectiva cualitativa que pretende la comprensión de los ambientes y lógicas presentes en la explotación sexual, a través del establecimiento de relaciones interactivas con los diversos y heterogéneos actores sociales envueltos en estas dinámicas.

- Otro de los documentos elaborados sobre la problemática es el de la “Explotación Sexual y Comercial Infantil en Bogotá”²⁹ realizado por Aponte y García financiado por la Cámara de Comercio, que brinda elementos sobre las dinámicas presentes en la ESCI en Bogotá, abordó los factores multidisciplinario, cultural, psicológico y lo normativo. Además de evidenciar los marcos teóricos de los diversos campos de análisis enfocados en las causas y efectos de la ESCI, refleja los escenarios y la vida cotidiana de estos NNA y actores involucrados, donde se muestra las diferentes relaciones que se establecen entre los NNA y su familia, donde estos las definen como malas experiencias del pasado ocasionando que el NNA encuentre en la ESCI un espacio para ejercer su autonomía.
- Posteriormente la Organización Internacional del Trabajo realizó el estudio de Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Estudio de línea de base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca.³⁰

²⁹ Aponte, Mauricio. y García, Carlos I. Explotación Sexual y Comercial Infantil en Bogotá. Cámara de Comercio. Bogotá, 2002.

³⁰ Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Estudio de línea de base en Cundinamarca, Quindío y valle del cauca. Bogotá: oit/ipec Sudamérica, 2006. 136 p.

El estudio se realizó entre los meses de marzo y junio de 2004, en tres zonas del país: Cundinamarca en los municipios Girardot y Bogotá, Quindío en el municipio de Calarca y Valle del Cauca el municipio de Cartago. Los objetivos del estudio fueron caracterizar a los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual en las tres zonas del país; profundizar en las dinámicas propias de la problemática; y explorar los conocimientos, actitudes y prácticas de instituciones competentes en el tema y encargadas de proteger y asistir a la población infantil y juvenil en las zonas. Otro de los hallazgos interesantes en el estudio es que la red social en la cual los NNA están inmersos, en la que los amigos son la forma de vinculación más frecuente hacia la ESCI, se realiza de manera esporádica, y el dinero recibido se invierte en otro tipo de gastos diferentes de las necesidades básicas, ya que se trata de niños, niñas y adolescentes que viven con sus familias y que por ello solo aportan una parte del dinero que reciben en gastos básicos. Así, las razones para mantenerse en la ESCI tienen que ver con una presión social, más que económica.

- Otro de los estudios realizados por el programa para la erradicación del trabajo infantil IPEC fue “La demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes: estudio cualitativo en Sudamérica (Chile, Colombia, Paraguay y Perú)³¹, iniciado en 2004 con el fin de lograr recopilar información comparable y de calidad con respecto a las características de la ESCI y su *modus operandi* por medio de la exploración de los significados construidos por los actores involucrados en esta. Dentro de los resultados encontrados se percibió que los explotadores varían en edades de los 22 a 54 años de edad, sin embargo el rango más común oscila de los 30 o 35 y 55 a 60 años. Entre el nivel socioeconómico se encontraron de todos, pero los más visibles fueron los bajos y medios, así mismo la escolaridad también varía por lo que las ocupaciones o profesiones también. Estos explotadores concurren en recintos privados como cines, bares, discotecas,

³¹ La demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes: estudio cualitativo en Sudamérica Chile, Colombia, Paraguay y Perú. OIT/IPEC Sudamérica 2004. 30 p.

nigth club, locales de video juegos porque ya saben que en ellos pueden acceder a intercambios sexuales pagados con adolescentes, aunque el local se dedique a otras actividades. En cuanto a los códigos implícitos que se identifican en un contacto inicial entre explotador sexual y víctima se encuentran el cómo pararse o estar en lugares reconocidos, así como las vestimentas que en adolescentes mujeres y en los travestis son ropa ajustada para estos últimos tratando de aminorar los rasgos masculinos, los gestos o miradas hacia los explotadores potenciales. Se encontró también que para el acercamiento intervienen terceros para facilitar el intercambio sexual y evitar la exposición pública del consumidor.

- En este mismo año la Fundación Renacer realiza un estudio en 11 poblaciones de Colombia encontrando 2 mil menores de edad, desde 9 a 18 años de edad que son víctimas de prostitución, pornografía, trata y turismo sexual, entre otras. La pobreza y el trabajo ha facilitado el ingreso de los NNA a las redes de explotación, dejando de estudiar para dedicarse a estas labores.

➤ En agosto de 2007 el centro de Investigaciones en Desarrollo Humano de la Universidad del Norte en la ciudad de Santa Marta e ICBF realizan un estudio sobre Explotación Sexual Comercial Infantil por José Amar Amar, Alberto de castro y Camilo Madariaga publicado en la serie Ensayos en Desarrollo Humano, titulado “Explotación Sexual Comercial Infantil en el Distrito de Santa Marta”³² donde se presenta un análisis referente al tema de la Explotación Sexual Comercial Infantil ESCI y su objetivo fue caracterizar la situación actual de niños, niñas y adolescentes victimas de ESCI, del agresor y otros actores involucrados para determinar la magnitud del problema en la ciudad de Santa Marta; en esta investigación se toma la definición de Caballero Chávez (1996) donde entienden por explotación sexual comercial infantil una forma de violencia sexual que causa

³² AMAR, José; CASTRO, Alberto; MADARIAGA, Camilo. Explotación Sexual Comercial Infantil en el Distrito de Santamarta. En :Ensayos en Desarrollo Humano. Barranquilla. Agosto 2007.123 p.

múltiples daños a las víctimas e implica explotación económica y una violación severa de los derechos humanos y un delito que parte de las personas que someten a los niños, niñas y adolescentes a estas vejaciones.

Aunque este es un tema difícil de cuantificar, la realidad es que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes se les viola sus derechos básicos: el derecho a un desarrollo integral que comprenda aspectos de salud, educación y protección por parte del estado. Ante esta situación es necesario recordar que los niños, niñas y adolescentes difícilmente podrán ser quienes impulsen estrategias en favor del cumplimiento de sus derechos, sino que sus necesidades deben ser canalizadas por diferentes actores que identifiquen y asimilen la realidad desde su propia perspectiva para analizar y buscar soluciones dentro del contexto que origina, sostiene e impulsa las prácticas discriminatorias hacia los menores de edad.

De igual forma dentro del estudio se expone la situación y los factores que inciden en la explotación sexual infantil, la caracterización de niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual, y se analiza el nivel individual, familiar, y el entorno sociocultural, el cual evidenció que la austeridad, precariedad, disfuncionalidad familiar, violencia intrafamiliar, deserción escolar y la ausencia de valores, son factores que las predisponen a negociar su cuerpo para obtener algún tipo de retribución económica o bienes materiales. No tienen una significativa orientación que les permita desarrollar un proyecto de vida constructivo, así como tampoco son guiadas para poder atender las necesidades emocionales propias de su edad, ni las demandas de su entorno, incluyendo las necesidades sociales, educativas, sexuales, económicas y culturales. Al mismo tiempo se hace una caracterización de los explotadores sexuales de niñas, niños y adolescentes, que vislumbra que estos pertenecen a todos los estratos, pero el que más solicita los servicios de chicas prepago es el alto, clientes con autos y estables económicamente. La mayoría de los victimarios son casados o comprometidos, la forma de contactarse con las menores de edad es a través de celulares o de otras niñas que se

recomiendan entre sí, conversan de sus vidas y de temas variados, normalmente los victimarios llevan a moteles a las menores de edad y algunos viajan con ellas a ciudades de la Costa Caribe como Barranquilla, Cartagena y Riohacha; también se realiza un análisis de las consecuencias de la explotación sexual comercial infantil en la sociedad y de los planes de acción nacional que existen contra la explotación sexual de menores.

Después de esta aproximación, se plantea el problema de investigación, el cual va encaminado a hacer visible la problemática que en Colombia va en aumento y es alarmante; “se estiman cifras de 4.477 mujeres menores de 20 años de edad ejerciendo la prostitución con un sistemático y dramático aumento de casos conocidos hasta 2004, aunque la cifra es conservadora debido a que la mayoría de las víctimas se niega a denunciar su situación”³³, el objetivo que se plantean es caracterizar la situación actual de niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCI, del agresor y otros actores involucrados para determinar la magnitud del problema en el distrito turístico y portuario de Santa Marta, dentro de las variables de investigación se encuentran, la ESCI y su metodología es de tipo cuantitativo descriptivo. Ya en la fase de resultados se puede visualizar que la mayoría de niñas que hacen presencia en la investigación no estudian con un porcentaje del 77% y la mayoría de las niñas viven solas pero no duermen solas, el barrio donde viven es peligroso y el estrato socioeconómico es bajo, además los NNA se costean sus propios gastos y la mayoría de estos son para suplir necesidades básicas, estas son algunos de los resultados que arrojó la investigación, además se analiza el ambiente familiar de las niñas explotadas y como es su relación con la madre y el padre, cuáles son sus actividades en familia y sus discusiones, y como se maneja la autoridad.

³³ *Ibíd.*, p 35.

Dentro de las conclusiones se incluyen algunos aspectos a tener en cuenta para la prevención, estos van desde la inclusión de la temática en la agenda del consejo de política social, hasta la participación académica de universidades y alianzas estratégicas.

En este sentido la Fundación Universitaria Luis Amigó ha realizado un trabajo interdisciplinario e interinstitucional de investigación y desarrollo respecto a la explotación sexual de niñas y adolescentes o en riesgo de serlo de 7 a 17 años en la ciudad de Medellín con el propósito de conocer la problemática e intervenir en ella para construir ambiente de desarrollo humano para ello se basa en una metodología cuantitativa y cualitativa con el fin de caracterizar, interpretar y comprender el ambiente de la explotación sexual por medio de la participación de actores involucrados.

➤ En este mismo año el Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil en sus estudios acerca de la problemática de la ESCI realiza “Un estudio cualitativo sobre la demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes. El caso de Colombia”³⁴. Este estudio recoge varios estudios realizados sobre la problemática como elementos para poder desarrollar y comprender la temática a estudiar. La investigación examina diferentes perspectivas de la ESCI, se logró interpretar la perspectiva cultural, esto hace referencia a los idearios, vocabulario y actos significativos en la vida cotidiana de los NNA; la perspectiva psicológica exploró las características del vínculo, la elección de pareja, el deseo y la identidad de género de los explotadores, en cuanto a la perspectiva normativa se definió el marco jurídico implementado para el país.

³⁴ Un estudio cualitativo sobre la demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes. El caso de Colombia”. Bogotá: OIT/IPEC, 2007. 248 p.

➤ Dentro del área metropolitana de Bucaramanga en el año 2008, se realizó una investigación realizada por el Grupo de Investigación PODEMA cuya publicación fue apoyada por la Alcaldía de Bucaramanga -Secretaria de Salud y Ambiente, la cual fue titulada “DE SUEÑOS Y SOMBRAS. Realidades entorno a la Explotación Sexual Comercial Infantil en la comuna centro de Bucaramanga”³⁵; realizado por Diana Lucia Moreno Gómez y Raquel Méndez Villamizar. Estudio de corte cualitativo, donde se explica que Bucaramanga es una ciudad donde escasamente se habla del tema , es así como no se han encontrado estudios que den cuenta de la problemática dentro de la ciudad por eso se considera tan importante reconocer la ESCI en el contexto cultural de machismo que caracteriza a la población Santandereana para así intentar un acercamiento a la realidad a fin de comprender cuales son las situaciones que favorecen el ingreso y permanencia de estos niños, niñas y adolescentes dentro de la misma. La mayoría de las investigaciones han tenido ámbitos geográficos específicos, principalmente en capitales de departamentos. Sin embargo debido a la clandestinidad de la ESCI, la cual se encubre tras realidades sociales, no existe a nivel nacional un sistema de información que permita de manera conjunta recoger datos de la problemática. Esta investigación pretendió comprender la situación que promueve el ingreso y la permanencia de niños, niñas y adolescentes en la problemática de ESCI en la comuna centro de Bucaramanga, así mismo conocer y comprender el contexto sociocultural, familiar e individual que favorece el ingreso y permanencia, así como describir la naturaleza particular de la problemática desde la percepción de los niños, niñas y adolescentes víctimas de la misma.

Dentro de la realidad encontrada, se vislumbra que el contexto sociocultural que rodea la problemática de ESCI, se encuentra caracterizada por el rechazo y la exclusión social, vulneración de derechos evidenciado en el poco acceso a los

³⁵ MORENO, Diana. MENDEZ, Raquel, DE SUEÑOS Y SOMBRAS, Realidades entorno a la explotación sexual comercial infantil en la comuna centro de Bucaramanga. Alcaldía de Bucaramanga- secretaria de salud y ambiente plan salud publica 2008. 148 p.

servicios sociales, maltrato etc. Es así como se detallan elementos de contexto sociocultural evidenciados en la investigación, estos son la falta de reconocimiento y garantía de los derechos de la niñez, también los medios de comunicación masiva como la televisión donde este propone estereotipos de belleza que son tomados como verdaderos por algunos NNA y estos hacen lo que sea por alcanzarlos, de igual forma el uso del cuerpo como mercancía, así mismo la explotación económica temprana, condiciones desfavorables para su desarrollo y consumismo.

Dentro de las recomendaciones que el libro plantea, se encuentra el reconocer en el contexto Internacional y Nacional la existencia de la problemática de la ESCI, como una situación que limita el desarrollo y pleno disfrute de las potencialidades individuales en la vida de los NNA sometidos a estas violaciones sexuales constantes, es necesario transcender la discusión hacia la implementación de acciones para su efectiva erradicación. Las investigadoras recomiendan orientar las acciones en cuatro sentidos, primero a nivel preventivo, la segunda cualificación de la oferta y mejoramiento de acceso a servicios, tercero optimizar la aplicación de la ley y cuarto transformar las representaciones sociales encaminada a construir un nuevo imaginario que promueva el rechazo generalizado de la sociedad a todo tipo de práctica de explotación sobre NNA señalando claramente a los adultos como causantes de la problemática pero a su vez reconociendo los factores intervinientes que conducen al NNA a la situación de ESCI, evitando la mirada excluyente y estigmatizadora al menor de edad.

➤ El último estudio a evidenciar en este orden cronológico fue el realizado por el grupo de investigación Crecer del programa de psicología de la Universidad Surcolombiana de Neiva, sintetizado en un artículo titulado La Explotación Sexual

Comercial Infantil: una ganancia subjetiva³⁶, donde se abordó esta problemática en los municipios de Neiva, Campoalegre y Pitalito, del departamento del Huila, a través de un enfoque metodológico cualitativo. El estudio pretende describir e interpretar los contextos y realidades sociales, así como las interpretaciones desde los mismos sujetos de investigación, además permitió encontrar que para los niños, niñas y adolescentes participantes en esta investigación que estuvieron en el rango de edad entre los 10 y 17 años, la explotación sexual comercial infantil representa una ganancia subjetiva, que le permite resolver parcialmente sus angustias provenientes de la desprotección vivenciada en el contexto familiar y le posibilita su autonomía e independencia, ante carencias económicas y socioafectivas, pues la mayoría de ellos provienen de entornos familiares violentos y de contextos con precarias condiciones socioeconómicas, están por fuera del sistema educativo, con un nivel de instrucción de primaria incompleta, y aunque están afiliados y afiliadas a entidades promotoras de salud, la consulta médica y psicológica es casi nula.

8.3 FASE 3. CONSTRUCCIÓN DE LINEA BASE DE OFERTA INSTITUCIONAL

Construir la línea base de información institucional privada y pública de entidades que trabajan con infancia y adolescencia en Floridablanca.

Para la realización de este objetivo se procedió a visitar instituciones del municipio de Floridablanca y Girón con el fin de conocer la oferta institucional que ofrecen entidades públicas y privadas, además de realizar el acercamiento a las instituciones, se participó en los Comités de Erradicación del Trabajo Infantil del

³⁶ CAMACHO, Leidy Bibiana, TRUJILLO, María Angélica. La Explotación Sexual Comercial Infantil: una ganancia subjetiva. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde, vol. 7, núm. 2, Colombia (julio-diciembre), 2009, pp. 1009-1025. [en línea]<
http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/Vol%207/V2/segunda_seccion/A18ExplotacionSexualComercialInfantil.pdf >[citado el 22 de julio 2010]

municipio de Floridablanca y a la mesa de empresarios que tenía como fin generar un compromiso en las empresas, con la infancia y adolescencia en su responsabilidad social y a las instituciones que conforman el comité de Girón, así mismo se estuvo presente en una ocasión en el Comité de trata Departamental en las instalaciones de la Fiscalía.

8.3.1 Descripción de la Metodología.

Se utilizó como estrategia metodológica, el diseño descriptivo porque se busca conocer los programas que ofrecen las instituciones para los NNA; así mismo la recolección de la información se llevó a cabo por medio de un cuestionario el cual tenía 25 preguntas y la muestra estuvo conformada por 23 instituciones de girón y Floridablanca.

El proceso se realizó en 3 fases:

1. Análisis de la muestra: es decir las instituciones que se iban a tomar como referencia para implementar el instrumento de recolección de la información.
2. Aplicación del instrumento de recolección de información.
3. Análisis de la información.

8.3.1.1 Análisis de la muestra.

En esta fase se procedió a realizar visitas a instituciones que tienen conocimiento acerca de todas las instituciones que trabajan con infancia y adolescencia en el sector y las actividades que desarrollan como lo es la Secretaría de Desarrollo municipal pues es esta dependencia la que preside los Consejos de Política Social convocando a las instituciones presentes en los municipios. Luego de obtener un directorio dado por estas fuentes claves en cada uno de los municipios, se escogieron por medio de la muestra no probabilística ya que su elección estuvo

relacionada con las características propias del objeto de investigación en este caso instituciones que trabajan con NNA.

Caracterización de las Instituciones seleccionadas.

Las instituciones que fueron seleccionadas para el análisis son de Floridablanca y Girón, estas desarrollan en la actualidad programas dirigidos a niños, niñas y Adolescentes en los rangos de edad de 6 a 18 años, en su mayoría son ONG'S, entidades públicas y fundaciones las cuales cuentan con recursos tanto privados como públicos.

Numero de Instituciones

Se aplicó el instrumento a 15 instituciones del municipio de Floridablanca y 8 del municipio de Girón.

8.3.1.2 Aplicación del Instrumento de Recolección de la Información.

Este instrumento fue propuesto por el equipo de investigación y fue retroalimentado por las estudiantes en práctica, el instrumento aplicado es tipo cuestionario porque es una de las técnicas de recolección de datos más utilizada en la investigación social debido fundamentalmente a que a través de esta se pueden recoger gran cantidad de datos sobre actitudes, intereses, opiniones, conocimientos, comportamientos que consta de preguntas abiertas y cerradas.

Cabe resaltar que para la realización de la línea de base de oferta institucional debido a la naturaleza de su estudio, exige precisiones muy claras respecto al quehacer de las investigadoras y de las influencias que sus acciones puedan ejercer sobre personas e instituciones que hacen parte del proceso.

Las instituciones a las cuales se les aplicó fueron las siguientes:

Floridablanca:

Cuadro 7. Instituciones Floridablanca

INSTITUCION	CARACTER	OBJETO SOCIAL	PROGRAMA
Corporación ciudad del niño	privada	Protección integral a niños en situación de vulnerabilidad	protección
Secretaría de Desarrollo Social	Pública	Mejorar la calidad de vida	Atención
Fundación Colombo Alemana	privada	Mejorar la calidad de vida(atención,)	Promoción, prevención y atención
Fundación Funiesco	Privada	Mejorar la calidad de vida	protección
Instituto Educativo Terapéutico Sueños y Realidades	Privada	Mejorar la calidad de vida	atención
Fundación con Amor a los Niños	Privada	Mejorar la calidad de vida	atención
Aldeas Infantiles SOS	Privada	Mejorar la calidad de vida	Protección, atención, promoción y prevención
Hogares Teresa Toda	Privada	protección integral a NNA	protección
Policía Comunitaria	Pública	Prevención en el uso y abuso de sustancias psicoactivas	prevención
Comisaria de Familia	Pública	Promover los derechos NNJ	Atención, promoción y prevención
Casa de Justicia	Pública	Fortalecer procesos de interacción social en NNJ	promoción
Secretara de Educación	Pública	Elevar los valores y autoestima del estudiante	Prevención y promoción
Clínica GUANE	Pública	Atención integral	Prevención y promoción
IDEFLORIDA	Pública	promover la práctica del deporte y el uso adecuado del tiempo libre	promoción
COCUZA	Privada	Mejorar la calidad de vida	Prevención y promoción

Fuente: las autoras del proyecto: Adriana Marcela Marín Marín y Jenny Marcela Restrepo Castillo.

Girón:

Cuadro 8. Instituciones Girón

INSTITUCION	CARACTER	OBJETO SOCIAL	PROGRAMA
FORE	Privada	promover la práctica del deporte y el uso adecuado del tiempo libre	Promoción
Policía Comunitaria	Pública	Prevención en el uso y abuso de sustancias psicoactivas y promoción de derechos	Prevención y promoción.
Comisaria de Familia	Pública	Promover los derechos NNA	Atención, promoción y prevención
Casa de la cultura	Pública	Promoción de la cultura y el uso adecuado del tiempo libre	promoción
Semillas de ilusión	Privada	Atención integral, promoción y prevención del trabajo infantil	Atención, Prevención y promoción
Colegio San Juan	Pública	Promoción de derechos y construcción de ciudadanía	promoción
Colegio Juan Cristóbal Martínez	Pública	Promoción de derechos y construcción de ciudadanía	promoción
FUNPROCEP	Privada	Prevención del trabajo infantil y atención integral	Prevención y promoción

Fuente: las autoras del proyecto: Adriana Marcela Marín Marín y Jenny Marcela Restrepo Castillo.

8.3.1.3 Análisis e interpretación de la Información.

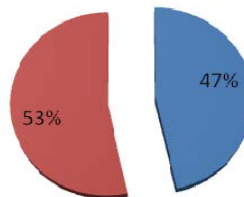
FLORIDABLANCA

Carácter Institucional

Grafico 1. Carácter Institucional

CARACTER INSTITUCIONAL

■ PÚBLICA ■ PRIVADA



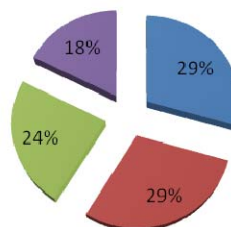
Del 100% de las instituciones visitadas en Floridablanca que tienen programas para la infancia y adolescencia, el 53% son privadas y el 47% son de carácter público. Sin embargo los recursos en un alto porcentaje (ver grafico 13) son públicos, esto evidencia la dependencia de las instituciones privadas con los recursos públicos.

¿Qué programa o proyecto adelanta la institución en infancia y adolescencia en el rango de edad de 6 a 18 años?

Grafico 2. Programas

PROGRAMAS

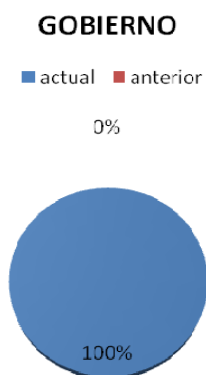
■ ATENCION ■ PROMOCION ■ PREVENCIÓN ■ PROTECCIÓN



Dentro de los programas que manejan las instituciones el 29% están dirigidos hacia la atención y otro 29% promoción, seguida de un 24% a prevención y un 18% a la protección, como vemos las instituciones direccionan su quehacer hacia la atención y promoción entiendo esto como, el prestar un servicio a la infancia de primera necesidad como lo es enfermería, apoyo jurídico etc., también brindar conocimiento a los NNA sobre sus derechos, en un porcentaje menor se encuentra la prevención que busca prevenir que se vulnere algún derecho de NNA y en menor medida está la protección.

¿Este Programa o proyecto es del gobierno actual o se viene desarrollando desde el Gobierno anterior?

Grafico 3. Gobierno

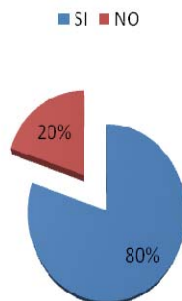


De los programas que desarrollan en concordancia con el Gobierno el 100% se vienen desarrollando desde el gobierno presente y ninguno desde el gobierno anterior, lo cual refleja el “mito del paraíso”, es decir la nula continuidad de los procesos que conlleva a intervenciones fracturadas y puntuales.

¿Este programa está en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental o local?

Grafico 4. Concordancia Con Planes

CONCORDANCIA CON PLANES

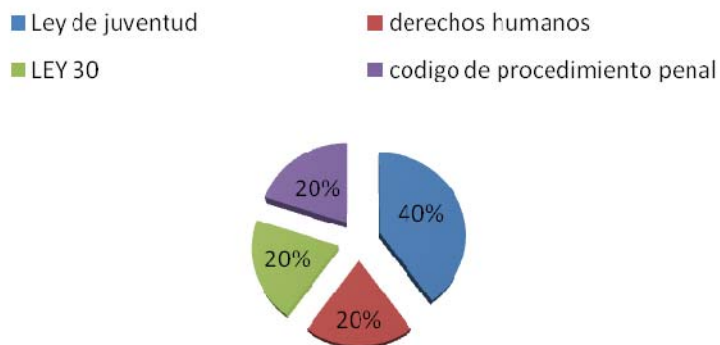


De los programas que se manejan en Floridablanca en coordinación con el municipio, el 80% están en concordancia con el plan de desarrollo local y un 20% no los tiene en cuenta para su accionar, es así que los programas que se manejan responden a los lineamientos del plan de desarrollo del gobierno actual.

¿Se rige por alguna normatividad el programa?

Grafico 5. Normatividad

NORMATIVIDAD

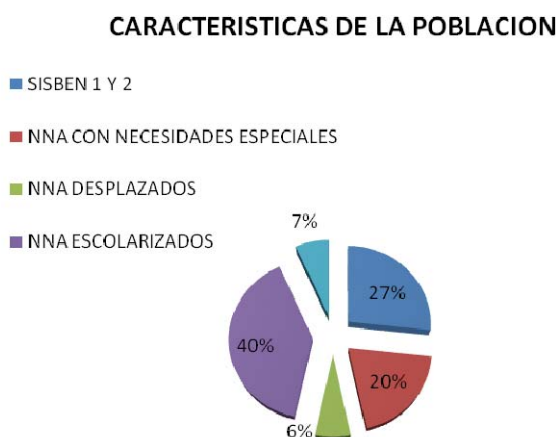


Dentro de la normatividad cabe resaltar que el 100% de las instituciones tanto públicas como privadas adoptan la ley 1098 de infancia y adolescencia de 2006, de igual forma adoptan otras leyes, dentro de estas se encuentra en un 40% la ley

de juventud, seguido de un 20% la ley 30, otro 20% el código de procedimiento penal y finalmente los derechos humanos con otro 20%. Se encontró que los programas dirigidos hacia la atención y promoción utilizan principalmente la ley de juventud en lo referido a la participación de los jóvenes en temas de decisión y promoción de derechos, los programas dirigidos a la prevención son de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que se enmarcan dentro de la ley 30 y el código de procedimiento penal, cabe resaltar que estos programas están limitados a dar a conocer la información mediante charlas y talleres referidos al tema, así mismo los programas de protección trabajan los derechos humanos de los NNA.

Características de la población que atiende el programa

Grafico 6. Características de la Población

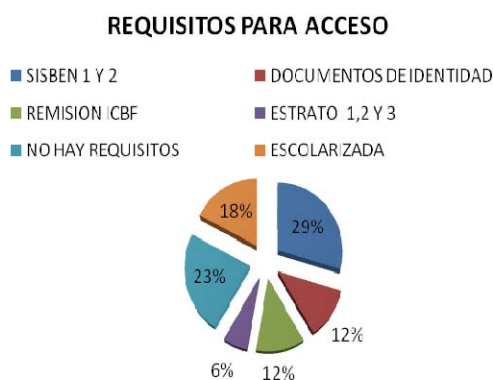


Dentro de las características de la población atendida por los programas el 40% son NNA escolarizados, el 27% NNA que estén clasificados dentro del sisben nivel 1 y 2, un 20% con necesidades educativas especiales, seguido de un 7% con declaratoria de adoptabilidad y un 6% NNA en situación de desplazamiento, esto refleja que la población a la cual llegan los programas son a los NNA escolarizados específicamente en primaria y algunos grados de secundaria, estos programas en su mayoría son de promoción, atención y prevención. Evidenciando

además que la población des escolarizada o sin núcleo familiar tiene pocas posibilidades de ser atendidas por los programas.

¿Qué procedimientos o requisitos existen para el acceso?

Grafico 7. Requisitos para el Acceso



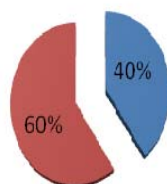
Los requisitos que las instituciones tienen para el acceso, son en un 29% el sisben nivel 1 y 2, 23% de las instituciones dicen que no hay requisitos para el acceso a los programas, el 18% la población debe ser escolarizada, el 12% tener documentos de identidad, otro 12% ser remitidos por ICBF y 6% ser estrato 1, 2 y en algunas ocasiones 3; además de que la población a la cual van dirigidos los programas está definida, esta se focaliza aun mas con los requisitos exigidos para el acceso, sin embargo las instituciones que manejan programas de promoción y prevención no los tienen, pero aun así se refleja el fraccionamiento de la oferta institucional constituyendo estos requisitos como una barrera para el acceso.

¿Estos requisitos se podrían aplicar a NNA en situación de calle o ESCI?

Grafico 8. Aplicaría para NNA en situación de calle o ESCI

**APLICARIA PARA NNA EN SITUACION DE CALLE
O ESCI**

■ SI ■ NO



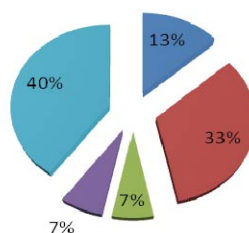
El 60% de las instituciones expresa que no aplicaría el programa para NNA en situación de calle o ESCI, puesto que la población ya esta designada y no se ha pensado en vincular estas problemáticas y el 40% si estaría dispuesta a vincular los NNA a los programas que están ofreciendo, teniendo en cuenta que estos programas son de promoción de derechos y no de atención ni protección que es la necesidad prioritaria para esta población. Si bien la institucionalidad podría estar interesada en prestar los servicios, los programas están dirigidos a promoción en talleres, charlas y no plantean acciones que restituyan derechos.

¿Cuál es la cobertura del programa o proyecto?

Grafico 9. Cobertura del Programa

COBERTURA

■ -100 ■ 100 a 500 ■ 500 a 1000 ■ mas de 1000 ■ no tiene limite



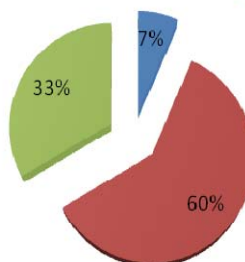
En cuanto a la cobertura se puede observar que el 40% de las instituciones manifiestan que no tiene un límite de acceso a los programas, la mayoría de estos se dirige a la población que lo requiera sin tener en cuenta la cantidad de los participantes y las veces que se lleva el programa a la población, un 33% tiene una cobertura de 100 a 500 NNA, el 13% menos de 100, el 7% de 500 a 1000 y otro 7% más de 1000.

¿El programa contempla la ampliación de su cobertura?

Grafico 10. Ampliación de Cobertura

AMPLIACION DE COBERTURA

■ DEPENDE DEL CONTRATO ■ SI ■ NO



En cuanto a la ampliación de la cobertura el 60% expreso que si podrían ampliar su cobertura en tanto que sus programas están orientados a promoción y se enfocan a acciones informativas como “charlas, talleres, además estos programas no tienen limite de participantes y pueden replicarlo en varias ocasiones, el 33% manifestaron que no ampliarían la cobertura puesto que los recursos ya están designados y solo hay capacidad para la cobertura ya asignada y el 7% ampliarían la cobertura dependiendo del contrato de los recursos del programa para poder vincular mas población. Esto evidencia que los programas ofrecidos no responde a la demanda que los NNA requieren en la situación de ESCI.

¿Cuál es el objetivo del programa o proyecto?

Grafico 11. Objetivo del Programa



Dentro de los objetivos de los programas se encuentra que el 32% enfoca su accionar a promocionar los derechos de NNA, el 20% ofrecen atención integral, es decir atención en salud, nutrición, educación, etc., un 16% mejorar la calidad de vida, otro 16% protección integral y otro 16% prevenir el consumo de SPA y abuso sexual, lo que quiere decir que los objetivos de los programas van encaminados en mayor proporción a promoción de los derechos, estos programas son los que están dispuestos a llevar a los menores de edad en situación de ESCI y no los que estos necesitan. Se evidencia una falencia en la oferta de programas a estos NNA en situación de explotación sexual comercial infantil, esto reitera que los espacios de protección y atención son limitados.

¿Qué duración tiene el programa o proyecto?

Grafico 12. Duración del Programa



un 32% de los programas no tienen una duración establecida, es decir que el programa se ha vuelto permanente de la institución y se aplica en todo momento en la población, un 21% tiene una duración menos de 1 año y otro 21% más de 1 año, el 16% la duración depende del proceso, debido a la población que va dirigido unos se pueden demorar más que otros y un 10% depende de la voluntad política pues los recursos en varias ocasiones provienen del sector público y se ven troncados por la voluntad política lo que ocasiona que el programa termine o no pueda continuar, esto quiere decir que son inestables y tienen poco impacto y no se logran consolidar procesos, la población termina siendo manipulada en algunas acciones porque no contribuyen a procesos de transformación.

¿Qué recursos están destinados para el programa?

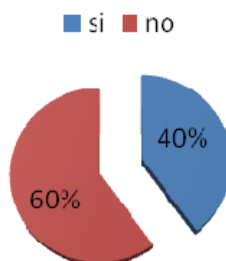
Grafico 13. Recursos



Los recursos de las instituciones para los programas son en un 67% público, un 22% son donaciones de personas particulares, y un 11% propios, es decir que la mayoría de los recursos son del sector público a nivel Nacional, Municipal, del ICBF, Internacionales y de Cajas de Compensación Familiar que se constituyen en parafiscales.

¿Cuándo los recursos externos se ven limitados utilizan recursos propios para la continuidad del programa o proyecto?

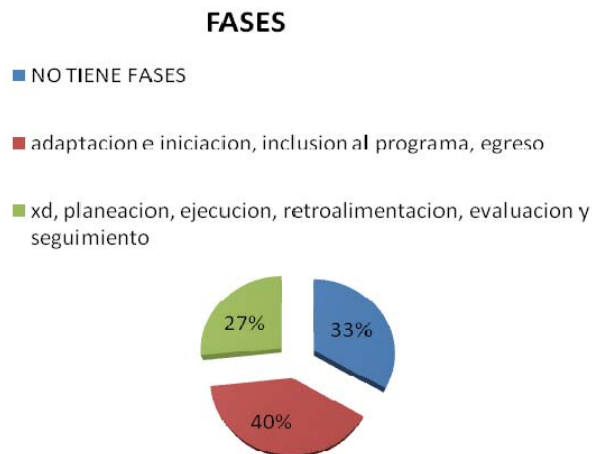
Grafico 14. Continuidad
CONTINUIDAD DEL PROGRAMA CON
RECURSOS PROPIOS



Las instituciones manifiestan en un 60% que no podrían continuar con el programa si los recursos que les llega externos se vieran limitados y el 40% expresa que si podría continuar, esto quiere decir que las instituciones dependen de los recursos que obtienen externamente que en su mayoría son públicos a su vez refleja que en la política pública no hay una perspectiva de largo plazo que permita que los programas trasciendan de la administración de turno y las que podrían continuar con recursos propios, es porque no necesitan del recursos económico para poder implementar el programa, se requiere recurso humano, lo cual pueden cubrir con los pocos recursos propios que tienen.

¿Cuáles son sus fases?

Grafico 15. Fases



Dentro de las fases que manejan las instituciones el 40% empiezan el programa con una adaptación e iniciación luego de inclusión al programa como tal y una fase de egreso que es cuando ya se termina el programa para la población, un 33% manifiesta no tener fases puesto que son más que todo actividades sueltas, otro 27% se empieza por un diagnostico, luego una planeación, ejecución, retroalimentación, evaluación y seguimiento, por lo cual es un proceso que se lleva a cabo.

¿Cuáles son sus principales acciones o estrategias?

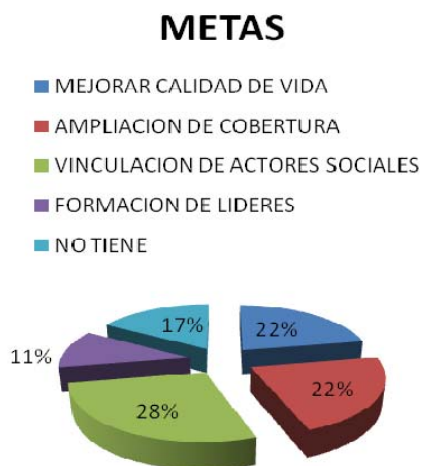
Grafico 16. Acciones o Estrategias



Las acciones o estrategias que emplean las instituciones esta con mayor proporción con un 59% la formación, es decir educación en ello se encuentra, la formación de líderes, promoción de derechos, formación deportiva; un 36% maneja el apoyo psicosocial es decir atención en salud, psicología, trabajo social y un 5% nutrición donde los participantes de los programas reciben una alimentación balanceada.

¿Cuáles son las metas del programa o proyecto?

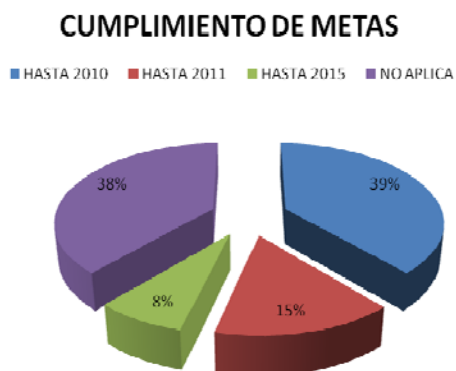
Grafico 17. Metas



Las metas que tienen las instituciones en un 28% es vincular a los actores sociales al programa, un 22% mejorar la calidad de vida de los participantes de los programas otro 22% poder ampliar la cobertura, un 17% manifiesta no tener metas pues son programas que atienden a medida de la demanda de la población y no tienen algo proyectado y un 11% su meta es formar lideres, que los jóvenes salgan de los programas siendo líderes.

¿Hasta qué año está proyectado el cumplimiento de estas?

Grafico 18. Cumplimiento de Metas



Para las metas las instituciones tienen proyectado el cumplimiento de estas un 39% para el 2010, un 38% tienen definido aspectos cualitativas de las metas pero evidencia falta de claridad en el tiempo que se proyectan para el alcance de estas por lo tanto no tienen un tiempo definido para el logro de las metas, sustentado esto en el proceso individual de cada participante del programa, seguido de un 15% está proyectado el cumplimiento hasta el 2011 y el 8% hasta el 2015.

¿Quién es el encargado del programa o proyecto, que cargo desempeña y qué tipo de vinculación laboral tiene?

Grafico 19. Vinculación laboral



La vinculación laboral de los encargados de los programas en un 29% tienen su vinculación por OPS, seguido de otro 29% por contrato a término indefinido, un 28% por contrato y un 14% libre nombramiento y remoción. Esto refleja que los funcionarios en su mayoría tienen un tiempo definido para estar en la institución, ocasionando inestabilidad laboral y por tanto un constante cambio de personal.

¿Tienen alguna articulación interinstitucional?

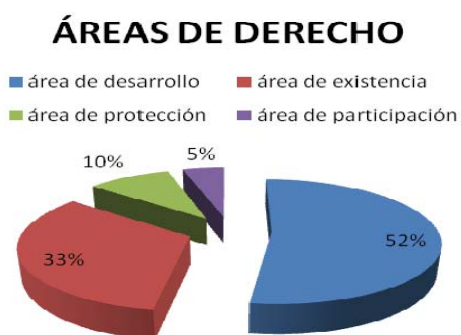
Grafico 20. Articulación



Dentro de las relaciones o articulaciones de los programas un 55% las tiene con entidades públicas, seguido de un 20% con redes ya sean de infancia derechos humanos etc., un 10% con universidades y entidades privadas y un 5% con ONG'S, es así que las relaciones se tejen con las entidades públicas mas por apoyo económico y beneficios de tipo de servicios tales como salud, educación. Esto se da en mayor proporción debido a que algunas instituciones manifestaban que existe "clientelismo institucional" para los proyectos entonces es casi necesario mantener una buena articulación con entidades públicas que con privadas puesto que las primeras son las que de alguna manera tienen los recursos para los programas. Esto evidencia además que las instituciones y programas dirigidos a la infancia y adolescencia en Floridablanca no tienen articulación entre sí.

¿Qué áreas de derechos busca proteger, promover en la población participante el programa o proyecto?

Grafico 21. Áreas de Derechos



Dentro de las áreas de derechos que buscan promover y proteger las instituciones de Floridablanca se encontró un 52% el área de desarrollo se encuentran, la educación, recreación seguido de 33% el área de existencia, un 10% el área de protección y un 5% el área participación, esto quiere decir el quehacer de la mayoría de instituciones dirigen su accionar a que todos los niños, niñas y adolescentes estén con educación, jugando, con derechos sexuales y reproductivos y manejando una identidad juvenil, esto a través de programas de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el programa Jugueteeando que son actividades recreativas.

¿Cuáles son las estrategias de convocatoria?

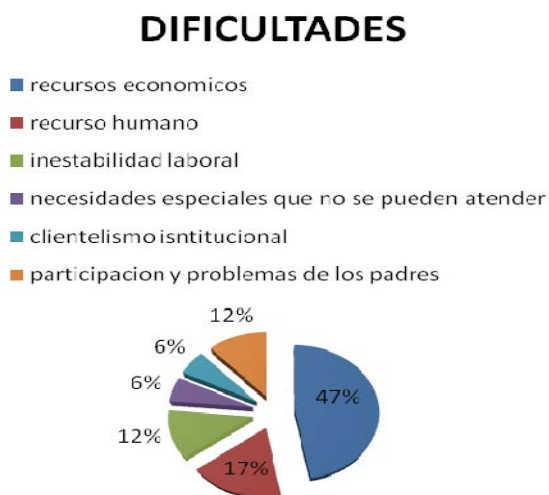
Grafico 22. Estrategias de Convocatoria



Dentro de las estrategias de convocatoria para que los NNA participen de los programas el 39% lo hace en búsqueda activa, esto quiere decir que las instituciones envían a sus miembros para que recorran barrios, colegios, casa por casa y vinculen a los niños, niñas y jóvenes a los programas, seguido de un 22% utilizan los medios escritos como anuncios en los periódicos locales, departamentales para ofertar sus programas, un 18% utiliza los medios comunitarios los denominados chorotes o cornetas para anunciar sus programas una herramienta muy útil y de gran credibilidad por la comunidad, un 13% utilizan los medios televisivos, y un 4% los medios informáticos y radiales, actualmente se está dejando de lado el medio más utilizado hace algunos años el radial.

¿Qué dificultades se han presentado en el programa o proyecto?

Grafico 23. Dificultades



Las dificultades que se presentan en las instituciones con la implementación de los programas han sido en un 47% recursos económicos, un 17% recurso humano, es decir que algunas instituciones no cuentan con el personal capacitado requerido para la implementación del programa, el 12% inestabilidad laboral en cuanto al tipo y duración del contrato, seguido de otro 12% el poco interés de participación y problemas económicos de los padres de los NNA participantes, un

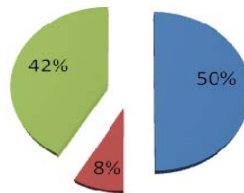
6% de necesidades especiales de los participantes que no se pueden atender y clientelismo institucional, como vemos los problemas de tipo económico son los principales obstáculos para seguir con los programas, ampliar cobertura y fortalecer impactos.

¿A la fecha se han cumplido los objetivos del programa o proyecto?

Grafico 24. Cumplimiento de Objetivos

A la fecha se han cumplidos los objetivos

■ si ■ no ■ parcialmente



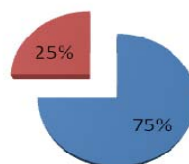
El cumplimiento de los objetivos a la fecha por parte de las instituciones el 50% de estas dicen que si han cumplido los objetivos esto por el gran interés y la constancia de las instituciones, seguido de un 42% dicen que parcialmente debido a que algunas dicen que les ha tocado “trabajar con la uñas” para llegar al logro de sus objetivos y un 8% dicen que no han cumplido los objetivos esto por el tiempo y pocos recursos económicos.

¿Cuál ha sido la respuesta de los participantes con el programa o proyecto?

Grafico 25. Respuesta de Participantes

Respuesta de los participantes

■ positiva ■ depende del proceso

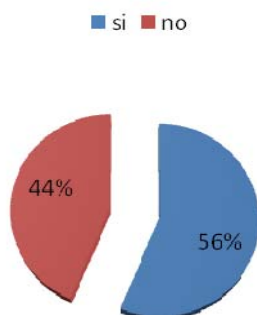


Dentro de la respuesta de los participantes el 75% ha sido positiva satisfactoria a los objetivos de los programas, seguido de un 25 que su respuesta depende del proceso que lleven los participantes en el programa, porque hay algunos que han logrado mejorar su calidad de vida y otros no han logrado mejorar las sus condiciones.

¿Los NNA han hecho parte de la formulación, actividades y evaluación del programa o proyecto?

Grafico 26. Participación de los NNA en evaluación de programas

**participación de los NNA en
evaluación**

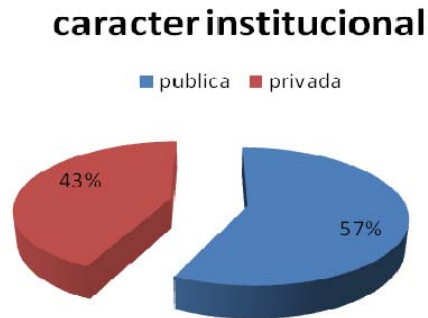


La participación de los NNA en la formulación, evaluación de los programas el 56% responde que si los NNA han hecho parte de este proceso y el 44% dice que no, pero cabe destacar que la respuesta positiva de la participación algunas veces solo es en la evaluación y no en la formulación, estos debido a que algunas instituciones no tienen la voluntad política ni tampoco los recursos tecnológicos para que los participantes de los programas hagan parte de la formulación de los programas.

GIRON

Carácter institucional

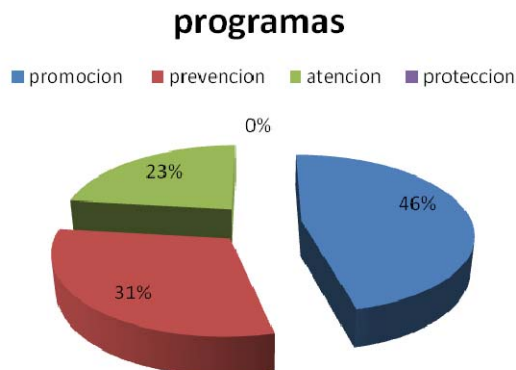
Grafico 27. Carácter Institucional



Dentro del carácter institucional de las instituciones visitadas en el Municipio de girón el 57% son públicas y el 43% privadas, esto demuestra que el interés por la infancia y la adolescencia la lidera el sector público, así mismo los recursos para el funcionamiento de los programas de estas instituciones provienen del sector público, como del municipio, nacionales, Internacionales, del ICBF, de cajas de compensación familiar.

¿Qué Programa o proyectos adelanta la institución en el tema de infancia y adolescencia en el rango de edad de 6 a 18 años?

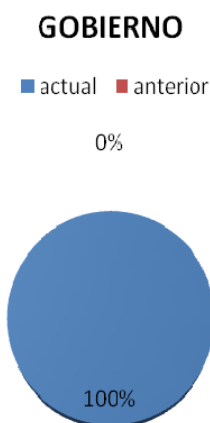
Grafico 28. Programas



Dentro de los programas que manejan en el municipio de girón para niños, niñas y adolescentes el 46% direccionan su quehacer a promoción, seguido de un 31% a prevención y un 23% atención, en protección la oferta institucional es financiada por el ICBF, geográficamente en general, en Girón no existe ninguna institución que preste estos servicios por lo cual los NNA son remitidos a instituciones de Bucaramanga o Floridablanca

¿Este Programa o proyecto es del gobierno actual o se viene desarrollando desde el Gobierno anterior?

Grafico 29. Gobierno

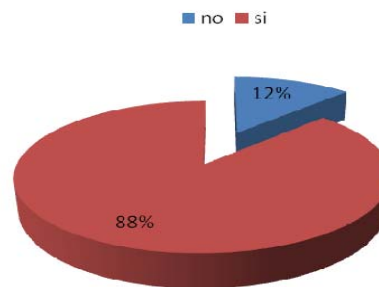


Dentro de los programas que en concordancia se desarrollan con el gobierno el 100% expresaron que implementan sus programas con el gobierno actual, así mismo los recursos para estos provienen del sector publico ya sea del ICBF, municipales, nacionales e internacionales.

¿Este programa o proyecto está en concordancia con el Plan Nacional, Departamental o local?

Grafico 30. Concordancia con Planes

concordancia con algun plan

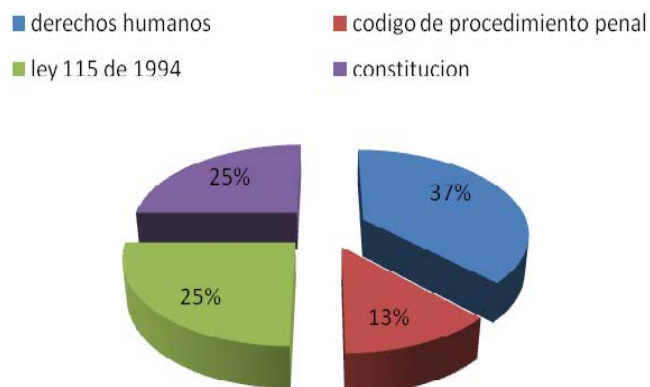


Los programas que se realizan en el municipio de Girón el 88% apuntan su accionar en concordancia con el Plan de Desarrollo Local y Nacional y un 12% desarrollan sus acciones sin tener en cuenta algún Plan de Desarrollo, esto quiere decir que la mayoría de instituciones tienen en cuenta los Planes de Desarrollo para los programas que manejan, que en su mayoría es el Plan Local seguido del Nacional.

¿Se rige por alguna normatividad el programa?

Grafico 31. Normatividad

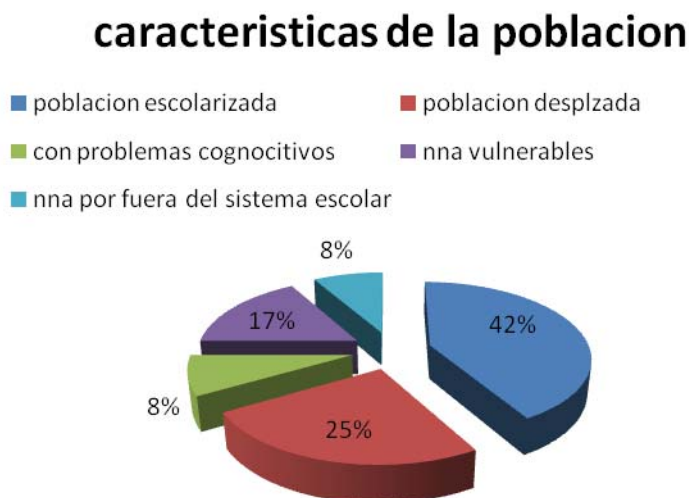
NORMATIVIDAD



Las instituciones además de manejar la ley 1098 de 2006, utilizan los Derechos Humanos en un 37%, un 25% utiliza la constitución, otro 25% la ley 115 de 1994 y un 13% utiliza el código de procedimiento penal. Es así que la más utilizada es el enfoque de derechos humanos, puesto que el accionar de las instituciones se dirige hacia la promoción de los derechos y prevención de la vulneración de estos.

¿Qué Población atiende el programa o proyecto (características)?

Grafico 32. Características de la Población



Dentro de las características de la población el 42% es población escolarizada, el 25% población desplazada, el 17% niñas, niños vulnerables y el 8% niños, niñas con problemas cognoscitivos y niños, niñas por fuera del sistema escolar, esto quiere decir que la población más atendida es la población escolarizada que está en los grados altos como novenos, decimos y once.

¿Qué procedimientos o requisitos existen para el acceso?

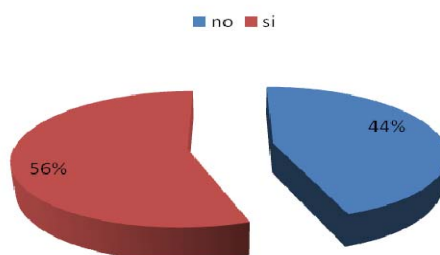
**Grafico 33. Requisitos
requisitos para el acceso**



Dentro de los requisitos para que los participantes de los programas accedan a estos el 34% dice que el requisito es que estén dentro del sistema educativo, el 33% dicen que no existen requisitos y un 22% dicen que sean desplazados y un 11% que estén identificados dentro de las peores formas de trabajo infantil o en riesgo de estar. Esto refleja que los programas para los NNA en el municipio de Girón se encuentran focalizados en la población escolarizada, seguido de programas que no tienen requisitos pero estos son de promoción del sector público donde realizan actividades culturales y deportivas para toda la población del municipio.

¿Estos requisitos aplican para población en situación de calle o Explotación sexual comercial infantil ESCI?

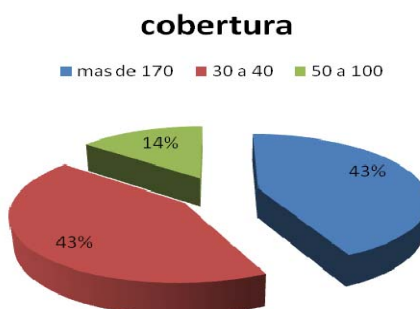
**Grafico 34. Aplican para NNA en ESCI o en situación de Calle
requisitos para ESCI**



Dentro de la pregunta que si estos requisitos aplicarían o no para niños, niñas y adolescentes en situación de calle o ESCI el 56% responden que si estarían dispuestos a vincular a este tipo de población con estas problemáticas y el 44% dicen que no estarían dispuestos a vincularlos, ya que dicen que los programas no están diseñados para este tipo de población. Cabe resaltar que las instituciones que están dispuestas a vincularlos son porque los programas pueden aplicarse a cualquier tipo de población debido a que son de promoción y no responden a las necesidades de los NNA en situación de ESCI o calle.

¿Cuál es la cobertura del programa o proyecto y donde se ejecuta?

Grafico 35. Cobertura



La cobertura de los programas el 43% es de más de 170 niños, niñas y adolescentes, y en este mismo porcentaje de 30 a 40, seguido de un 14% con una cobertura de 50 a 100 niños, niñas y adolescentes, en estos porcentajes hay que tener claro que la cobertura para los programas de más de 170 NNA es de promoción.

¿El programa contempla la ampliación de su cobertura?

Grafico 36. Ampliación de Cobertura



Dentro de la ampliación de la cobertura de los programas el 62% expresan que si, debido a que estos programas en su mayoría son de promoción, seguido de un 25% que manifiestan que no estarían dispuestos a ampliar su cobertura y un 13% que dicen esto depende de la financiación de los programas.

¿Cuál es el objetivo del programa o proyecto?

Grafico 37. Objetivos

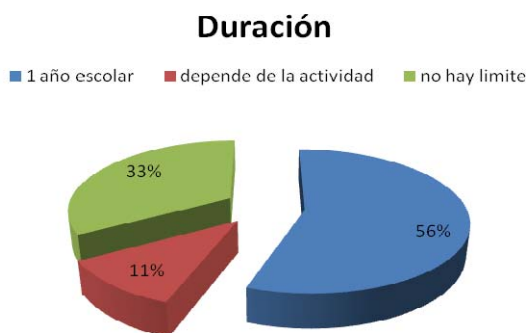


Dentro del objetivo de los programas el 45% direccionan su quehacer a procesos educativos, seguido de un 22% a restitución de derechos, en este mismo porcentaje derechos sexuales y reproductivos, por último un 11% a utilización del tiempo libre, esto demuestra que las instituciones desarrollan sus programas en promoción y prevención con el interés de fortalecer los procesos educativos y la

socialización de los derechos de los NNA, además de la restitución de los mismos, de igual forma algunas instituciones podrían dirigir estas acciones hacia la población de NNA en ESCI o situación de calle.

¿Qué duración tiene el programa o proyecto?

Grafico 38. Duración



Dentro de la duración de los programas el 56% dicen que esto es de un año escolar, seguido de un 33% que nos dice que no hay límite pero debido a que utilizan este programa para diferente población, y un 11% depende de la actividad o el proceso que estén llevando los participantes de los programas.

¿Qué recursos están destinados para el programa o proyecto y de donde provienen?

Grafico 39. Recursos

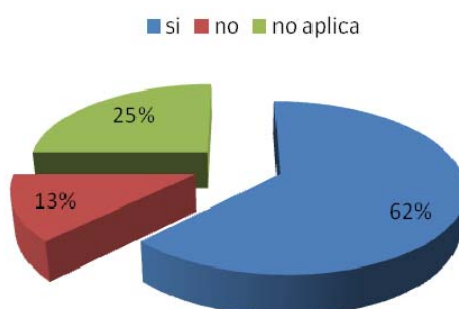


Dentro de los recursos para los programas el 67% son públicos, es decir provienen del municipio, del ICBF, e Internacionales, seguido de un 20% que son propios y un 13% donaciones de particulares.

¿Cuándo los recursos externos se ven limitados utilizan recursos propios para la continuidad del programa o proyecto?

Grafico 40. Continuidad

continuidad del programa con recursos propios



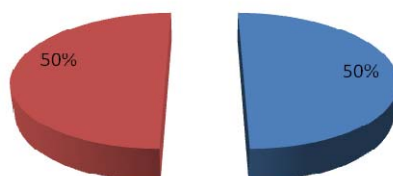
El 62% de las instituciones manifiesta que si se podría continuar con recursos propios el programa si los recursos externos se ven limitados, el 25% no aplica puesto que los recursos con los cuales trabajan siempre son externos o son públicos y el 13% no podría continuar puesto que el programa es financiado por los recursos externos.

¿Cuáles son sus fases y en cual actualmente se encuentra?

Grafico 41. Fases

FASES

■ SOCIALIZACION, DIAGNOSTICO Y DESARROLLO
■ SOCIALIZACION E IMPLEMENTACION



Las fases q las instituciones manejan son en un 50% primero una socialización del programa y seguido de la implementación y el otro 50% realizan la socialización seguido de un diagnostico y luego el desarrollo.

¿Cuáles son sus principales acciones o estrategias?

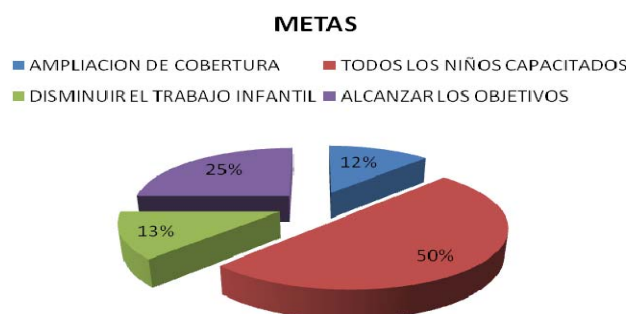
Grafico 42. Acciones o Estrategias



Las acciones o estrategias que realizan las instituciones van enfocadas en un 41% a las alianzas institucionales, un 25% realizan trabajo de campo, otro 17% atención integral y un 17% utilizan una estrategia pedagógica.

¿Cuáles son las metas del programa o proyecto?

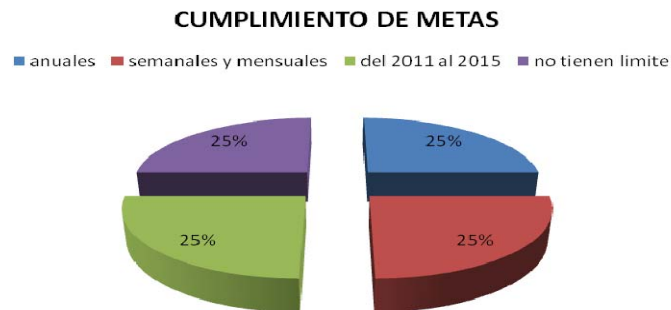
Grafico 43. Metas



Las metas que tienen proyectadas las instituciones para los programas son en un 50% que todos los niños participantes de los programas sean capacitados, en un 25% que se puedan alcanzar todos los objetivos propuestos en un 12% ampliar la cobertura y otro 13% disminuir el trabajo infantil.

¿Hasta qué año está proyectado el cumplimiento de estas? (Especificar la periodicidad de las metas: mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual)

Grafico 44. Cumplimiento de Metas



El cumplimiento de estas metas las instituciones las tienen proyectadas en un 25% cada año es decir anuales, un 25% las metas son semanales y mensuales, otro 25% son desde el 2011 hasta el 2015 y un 25% no tienen limite, es decir que el programa se implementa sin tener en cuenta hasta que año podría llegar sus metas, puesto que estas son de tipo cualitativo y depende de los procesos que se llevan a cabo en la institución.

¿Quién es el encargado del programa o proyecto, que cargo desempeña y qué tipo de vinculación laboral tiene?

Grafico 45. Vinculación Laboral



En la vinculación laboral de los funcionarios encargados de los programas se encuentra en un 50% a término indefinido, un 37% por contrato y un 13% libre nombramiento y remoción, permitiendo esto que se presenten practicas clientelares en la oferta de contratos y selección de personal.

¿Tienen alguna articulación interinstitucional, pertenece a alguna red o comités para la implementación del programa o proyecto?

Grafico 46. Articulación



Para la articulación de las instituciones, estas expresan que en un 54% se articulan con instituciones públicas, un 16% con universidades. El 15% con ONG´S y otro 15% con el ICBF.

¿Qué área de derechos busca proteger, promover en la población beneficiada el programa o proyecto?

Grafico 47. Áreas de Derechos



En cuanto a los derechos que busca promover o proteger las instituciones con los programas en un 46% se enfocan en el área de desarrollo en esta se encuentra el derecho a la recreación, a la educación, seguido de un 23% están los del área de existencia, estos son el derecho a la salud, a la familia y a la alimentación, en un 16% se encuentra el área de participación y en un 15% el área de protección.

¿Cuáles son las estrategias de convocatoria para que este programa o proyecto llegue a la comunidad?

Grafico 48. Estrategias de Convocatoria



Las estrategias de convocatoria que utilizan las instituciones son en un 46% contactos con actores sociales, un 18% búsqueda activa. Otros 18% medios de comunicación y el otro 18% realizan actividades de integración.

¿Qué dificultades se han presentado en el programa o proyecto?

Grafico 49. Dificultades

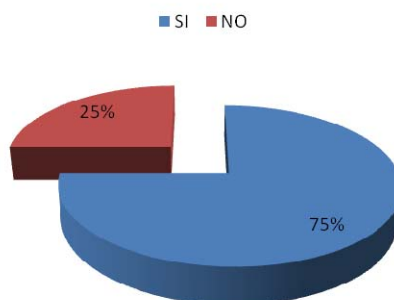


Las dificultades que se les han presentado están relacionadas en un 38% a la falta de articulación interinstitucional para desarrollar los programas, el 37% los recursos económicos y el 25% la actitud de los participantes, porque estos no asisten a los programas en forma constante.

¿A la fecha se han cumplido los objetivos del programa o proyecto?

Grafico 50. Cumplimiento de Objetivos

¿SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS?

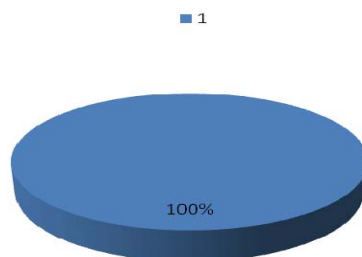


En cuanto a si se han cumplido los objetivos para el 75% de las instituciones si se han cumplido y el 25% no se les han cumplido los objetivos, debido a las dificultades presentadas en cada uno de los procesos y a las metas que se han propuesto puesto que estas son de corte cualitativo y requiere de un tiempo prudente para alcanzarlas.

¿Cuál ha sido la respuesta de los participantes con el programa o proyecto?

Grafico 51. Respuesta de Participantes

SATISFACTORIA

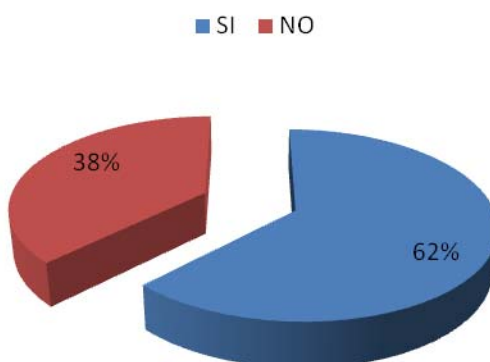


La respuesta de los participantes ha sido satisfactoria según la percepción de los funcionarios, sin embargo han existido dificultades en la participación de estos, debido a la constante inasistencia en los programas, pero además se debe tener en cuenta que esta es la respuesta construida subjetivamente por los funcionarios debido a que no existe en la instituciones una evaluación constante del proceso. Esta respuesta se contradice con la grafica 49 porque en esta se dice que la actitud de los participantes es una dificultad debido a los problemas económicos de los padres de los NNA participantes de los programas lo que conlleva a una actitud irresponsable de los padres por qué no se comprometen con el programa.

¿Los niños, niñas y adolescentes han hecho parte de la formulación, actividades y evaluación del programa o proyecto?

Grafico 52. Han hecho parte de evaluación.

HAN HECHO PARTE DE LA EVALUACION DEL PROGRAMA



La participación de los integrantes de los programas en un 62% si han hecho parte de la evaluación de las actividades y el 38% no ha hecho parte, cabe aclarar que esta participación solo ha sido en la evaluación de los programas, no se ha tenido en cuenta a los NNA en la formulación de los programas.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO

El proceso de investigación se realizó de manera exitosa y fue de gran importancia, ya que permitió la comprensión de la ESCI logrando una claridad en el enfoque teórico conceptual, así mismo se dio paso al conocimiento histórico del fenómeno de la problemática debido al aumento constante y creciente de NNA en situación de explotación. Esta revisión permitió conocer lo que se ha hecho en Colombia sobre la visibilización de la magnitud de la problemática y cuál ha sido el papel de la sociedad, lo que conduce a plantearse nuevas acciones orientadas a la prevención y erradicación de la situación.

Esta serie de actividades propiciaron, que el proceso de ubicación fuese pertinente y a su vez se vislumbrara la intencionalidad de la práctica de Trabajo Social, la cual estaba encaminada a lograr un acercamiento a la realidad de ESCI, lo cual dio las herramientas para conocer procesos que se adelantan en Floridablanca y Girón en pro de los niños, niñas y adolescentes tanto en instituciones privadas y públicas.

En general el proceso dio las herramientas necesarias para un desenvolvimiento idóneo en las estudiantes para el proceso de investigación, a pesar del poco tiempo con el que se contaba para la realización del proceso.

En cuanto al grupo de investigación PODEMA fue importante impulsar desde los estudiantes adscritos al semillero de investigación Tagua procesos que demuestren la importancia de estudiar problemáticas que afectan a la sociedad en especial a niños, niñas y adolescentes que se ven involucrados en situaciones donde se vulneran los derechos humanos y por lo tanto su dignidad. El trabajar con este tipo de situaciones requiere un alto compromiso el cual el grupo de investigación evidencia, al propiciar espacios de formación, análisis y estudios que brindan herramientas para la formación profesional.

Así mismo la Escuela de Trabajo Social permite generar procesos que contribuyen a la formación de estudiantes en investigación social en diferentes escenarios,

que generan una lectura y visión crítica de la realidad, de igual forma el proceso de formación académica permite que el quehacer profesional de respuesta al estudio de las diferentes problemáticas sociales.

En cuanto al proceso de supervisión este se realizó de forma oportuna estableciendo canales de comunicación directos y asertivos lo que generó una relación horizontal, además de una empatía entre estudiantes y docente.

10. FACILITADORES

Cabe resaltar que para el logro de las actividades fueron facilitadores todas las instituciones participantes de la elaboración de la línea base.

El Equipo conformado por profesionales de Zona Afecto que trabaja por la problemática de ESCI, permitió el acercamiento por medio de recorridos, donde se identifica niñas, niños y adolescente en la situación.

Así mismo las Personas guías del proceso como la docente Raquel Mendez y Jose Alfredo Echeverria, los cuales brindaron herramientas metodológicas para el proceso.

11. LOGROS

Documentación y conocimiento de la problemática Internacional, Nacional y local a nivel teórico, legal, conceptual y metodológico.

Conocimiento de la problemática por medio de los grupos focales realizados por el equipo de ESCI, recorridos en compañía de zona afecto que dieron paso al acercamiento directo con la ESCI.

Participación en diferentes espacios como el comité de erradicación de trabajo infantil de Floridablanca, mesa de empresarios de Floridablanca convocada por el comité de erradicación del trabajo infantil y el comité de trata departamental.

Creación de línea base de Floridablanca y Girón como herramienta de conocimiento de la oferta institucional en programas o proyectos para la infancia y adolescencia.

12. DIFICULTADES

El tiempo para la realización de las actividades fue muy corto y los recursos para cumplir los objetivos fue limitado.

Dentro del levantamiento de la línea base de oferta institucional se vislumbró que en algunas instituciones no hubo claridad de la información, además hubo negligencia por parte de funcionarios que estuvieron apáticos a la entrevista.

13. CONCLUSIONES

- La Visibilización de la problemática en Bucaramanga y su Área Metropolitana no ha cobrado aun fuerza debido a las pocas fuentes estadísticas y la falta de voluntad política e institucional para investigar y de esta manera contribuir a la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil.
- La falta de programas institucionales que atiendan específicamente a la población en situación de ESCI conlleva a la desprotección de Niños, Niñas y Adolescentes NNA por lo tanto existe una doble vulneración de derechos, ya que no se previene la problemática ni se restituyen sus derechos.
- En la ciudad de Bucaramanga existe una ruta de atención a víctimas de ESCI, la cual no ha sido claramente socializada y reconocida por todas las instituciones lo que genera una atención inadecuada e inoportuna para los NNA que se encuentren en esta situación.
- El entorno sociocultural en el que se desenvuelven los menores de edad se encuentran situaciones, como disfuncionalidad familiar, violencia, deserción escolar, consumo de sustancias psicoactivas, desplazamiento, entre otras, son factores que llevan a NNA a ser víctimas de ESCI para obtener algún tipo de remuneración económica.
- La ESCI es una problemática que se está expandiendo en la ciudad, debido que los NNA la perciben como una actividad rentable producido esto porque no encuentran otra salida a su situación de pobreza, exclusión, falta de educación, produciendo a su vez que múltiples actores, escenarios y dinámicas se vean involucrados permitiendo el desarrollo de la problemática.

- El tema de la Explotación Sexual Comercial de NNA se debe agendar en las políticas sociales como un tema prioritario en la defensa de los derechos de la infancia y adolescencia.
- La oferta institucional se encuentra desarticulada y al mismo tiempo algunas instituciones no tienen conocimiento preciso de cuáles derechos busca proteger o promover debido esto a que no tienen claro su visión y misión, así mismo las instituciones aun no están diseñadas para la protección integral de derechos y tampoco para el restablecimiento de los mismos, de igual forma se visibiliza en algunas instituciones educativas la sobre oferta debido a que hay dos programas con el mismo objetivo aplicado a la misma población participante.
- La oferta privada es altamente dependiente de los recursos públicos que presenta discontinuidad, limitada proyección, no permitiendo consolidar procesos. Además de prácticas clientelares tanto en la oferta de contratos, como selección de personal a trabajar y a selección de participantes a beneficiarse de los programas.
- El Estado del Arte demuestra los diferentes factores que inciden en la vinculación de NNA a la ESCI, tales como el contexto familiar, que en varias ocasiones se presenta una falta autoridad por la situación de abandono y violencia intrafamiliar, consumos de drogas y alcohol, características socioeconómicas, culturales, psicosociales, así mismo la subvaloración y discriminación del sexo femenino.
- De igual forma los estudios concluyen que se deben plantear acciones para la población afectada e instituciones competentes, con el fin de diseñar Políticas Públicas para la protección y abordaje en la atención de los NNA inmersos en la ESCI.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Laura. La Explotación Sexual Comercial Infantil en el Turismo. Análisis del Turismo Sexual Internacional que afecta a la niñez. Universidad de Oviedo. España 2004. [en línea] <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/881/88130116.pdf> [citado el 15 de septiembre de 2010]
- AMAR, José; CASTRO, Alberto; MADARIAGA, Camilo. Explotación Sexual Comercial Infantil en el Distrito de Santa Marta. En: Ensayos en Desarrollo Humano. Barranquilla. Agosto 2007.123 p.
- CHADI, Mónica. Redes Sociales en el Trabajo Social. Espacio. 2000. Buenos Aires – Argentina. 147 p.
- CAMACHO ORDÓÑEZ, Leidy Bibiana, TRUJILLO GONZÁLEZ, María Angélica. La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva [en línea]: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html> [citado el 10 de septiembre]
- DABAS, Elina. Redes. El lenguaje de los Vínculos. Piados. 1995. Buenos Aires - Argentina. 134p.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. [en línea]: [www. Onu.org](http://www.Onu.org) [citado el 12 noviembre de 2010]
- Estrategia Hechos y Derechos. Colombia tierra de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. [en línea]: <http://www.unicef.org.co/pdf/BrochureHyD-Spanish.pdf>. [citado el 22 septiembre 2010]

- Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia: estudio de línea base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca” realizado también por la OIT en el año 2006. [en línea] <http://white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?pagina=278> [citado el 15 d enero de 2010]
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Mayo 2006. Hojas Informativas para la protección de la Infancia. Explotación Sexual Comercial. [en línea]: www.unicef.org/spanish. [citado el 4 de febrero de 2010]
- FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO. Interacciones y Pensamientos. Explotación Sexual Infantil y Juvenil: construcción de comunidad académica y avances investigativos. Fondo Editorial. Medellín, 2001.151p.
- Instituto Interamericano del Niño. Programa de Promoción Integral de los Derechos Del Niño PRODER. La Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en América Latina. [en línea] <http://www.iin.oea.org/explotacion.sexual.pdf> [citado el 2 de diciembre de 2009]
- INWA. Vidas Invisibles. La Explotación Sexual Infantil. Estudios INWA. España Barcelona. 2006. 91 p. [en línea] <http://issuu.com/dhpedia/docs/vidasinvisibles> [citado el 16 de septiembre de 2010]
- MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, reflexiones y algunas aplicaciones.2Ed. Barcelona: Icaria Editorial, S.A, 1998. 148 p.
- MORENO, Diana, MENDEZ, Raquel. De sueños y Sombras. Realidades en torno a la Explotación Sexual Comercial Infantil en la comuna centro de Bucaramanga. Alcaldía de Bucaramanga-Secretaria de Salud y Ambiente. Plan de Salud Pública 2008. 149 p.

- NACIONES UNIDAS. Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de Trata de Personas y Explotación Sexual/Laboral. Manual de Procedimiento Penal y Protección Integral. Bogotá 2007 [en línea] http://www.acnur.org/index.php?id_pag=2038 [citado el 26 de febrero de 2010]
- OIM. Dimensiones de la Trata de Personas. Bogotá. 2006 [en línea] http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/oim_trata_col.pdf [citado el 22 de Noviembre de 2009]
- OIM. Trato contra la Trata. Nuevas Ediciones Ltda. Bogotá, Diciembre de 2007. 121p.
- OIT/IPEC Suramérica. Cartas de Navegación para la Prevención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil. Bitácora de un Sueño. 2005 [en línea] <http://www.scribd.com/Bitacora-de-Un-Sueno-Cartas-de-Navegacion-Para-La-Prevencion-y-Eradicacion-de-La-ESCI/d/6781907> [citado el 16 de febrero de 2010]
- OIT/IPEC. Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes. 2007. [en línea]: <http://www.oit.cl/proyecto%20redes.php> [citado el 14 de noviembre de 2009]
- OIT/IPEC. El Comercio Sexual con Personas Menores de Edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Segundo Estudio de Tolerancia. 2009 [en línea] http://www.unicef.org/republicadominicana/resources_15537.htm [citado el 27 de enero de 2010]
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. UNICEF. manual de formación para combatir la trata infantil con fines de explotación laboral, sexual y de otros tipos. [en línea]: www.oit.org.com [citado el 6 de enero de 2010]

- Libro de ejercicios
 - Guía de facilitadores
 - aspectos del proceso
 - Entendiendo la trata infantil
 - Acción contra la trata infantil en los niveles de políticas y proyección social.
-
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. La explotación sexual comercial de niños y adolescentes La respuesta de la OIT. [en línea]: www.oit.org.com [citado el 2 de febrero de 2010]
-
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Directrices para el diseño de estrategias de acción directa para combatirla explotación sexual comercial infantil. [en línea]: www.ilo.org/ipecinfor/product/download.do?type=document [citado el 8 de febrero de 2010]
-
- Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años (2006-2011). ICBF-UNICEF-OIT-IPEC-Fundación Renacer. Bogotá-Colombia 2006
-
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Resumen Informe sobre el Desarrollo Humano 2006. Mundiprensa libros. New York-USA. [en línea]: www.undph.un.hn [citado el 4 de diciembre de 2009].
-
- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC. Explotación sexual comercial infantil en Sudamérica: Sistematización de la Experiencia: IPEC, 2001. [en línea] <http://white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?pagina=167> [citado el 9 de enero de 2010]

- SEPÚLVEDA N., SATURNINO. La prostitución en Colombia. Una quiebra de las estructuras sociales. Universidad de Los Andes, Bogotá, 1970.
- THE SAVE CHILDREN. El cliente pasa desapercibido. Copyright Save the Children Suecia. Lima. 2004. 91 p.
- Un estudio cualitativo sobre la demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes. El caso de Colombia". Bogotá: OIT/IPEC, 2007. 228 p. [en línea] http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/esci_demanda_col.pdf [citado el 22 de julio de 2010]
- Universidad Nacional de Colombia. Estudio Nacional Exploratorio Descriptivo sobre el Fenómeno de Trata de Personas en Colombia. Bogotá 2009. 327p.
- Universidad del Rosario, Naciones Unidas. Aspectos jurídicos del delito de trata de personas en Colombia. Aportes desde el Derecho Internacional, Derecho Penal y la Organización no Gubernamental. Bogotá, 2009. 172p.

ANEXOS

Anexo A. Directorio de Instituciones de Floridablanca

DIRECTORIO INSTITUCIONES FLORIDABLANCA

1- CORPORACION CIUDAD DEL NIÑO

VIA ANTIGUA A FLORIDABLANCA, LAGOS V ETAPA

TEL 6391526- FAX: 6489192

CORREO: ciudaddelniño@hotmail.com

DIRECTOR: ADONAI LAGUADO PULIDO

2- FUNDACION COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREIR

Calle 33 nº 5E-38 barrio la cumbre o barrio Gonzales chaparro vía Floridablanca – girón, frente a corveica

Tel 6160693

Correo electrónico: fvolverasonreir@hotmail.com

Directora: Magaly

3- FUNDACION FUNIESCO

ANILLO VIAL, ENTRADA POR LA SEDE DE CORVEICA, VEREDA RIO FRIO
FLORIDABLANCA

Tel: 6399020- 6393418

4- INSTITUTO EDUCATIVO TERAPEUTICO SUEÑOS Y REALIDADES

ESPERANZA CARVAJAL

ANILLO VIAL FRENTE A CORVEICA – FINCA LA TRANQUERA

TEL: 6381291-3103231978

NIÑOS ESPECIALES (retardo mental, Down, autismo)

5- FUNDACION CON AMOR A LOS NIÑOS

MARIA MARCELA ALTEIRO

TEL: 6392576

6- ALDEAS INFANTILES S.O.S

MARTHA PATRICIA TORRES PINZON

CARRERA 15 N° 58-49 alares- Floridablanca

6771457- 300 5569157

7- HOGARES TERESA TODA DE COLOMBIA

CRA 39 N° 116 A- 48 ZAPAMANGA III

TEL 6362389

Trabajadora social Doris

8- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

MAURICIO CHINCHILLA CARLIER

Psicólogo social especialización en dificultades del aprendizaje

9- COMISARIA DE FAMILIA

DOCTORA: aura ligia Rodríguez

Tel: 6585752

10-SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

ALBERTO NAVAS REY

TEL: 3164649049

11-DIRECTOR IDEFLORIDA

LUIS EDUARDO GONZALEZ

TEL: 6396666

12-CASA DE LA JUSTICIA

NANCY QUINTERO

TEL 66585769

13-CLINICA GUANE

DOCTOR: MARTIN EMILIO RODRIGUEZ

TEL: 6498880- 6487450

14-COCUZA

ZAPAMANGA III

COORDINADOR: CARLOS EDUARDO URIBE

15-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO INES PRADA

TEL 6487604

Anexo B. Directorio de Instituciones de Girón

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES GIRON

1. FUNDACION SEMILLAS DE ILUSION
TEL: 6761691 CEL: 3165281885
semillasdeilusion@centroabastos.com
Anadelina Benavides Diaz
NNA TI
2. COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA
Tel: 6466834 CEL:
Oscar barrera
colnijepra@yahoo.com
3. COLEGIO JUAN CRISTOBAL
Cecilia Villamizar de Rodriguez
Tel: 6396795 6590431
cecivillader@hotmail.com
4. COLEGIO NIEVES CORTES PICON
tel: 6464258 cel: 3172190242
colegionievescortespicon@hotmail.com
5. COLEGIO SAN JUAN DE GIRON
<tel:6466943> cel: 3173882418
Tel: 6430504 cel: 3012347948
Gladys doris Ortiz gelvez
gladysdoriso@hotmail.com
6. SECRETARIA DE SALUD
vigilancia-giron@hotmail.com
adrianatorresalgarin@gmail.com
6463030 ext 120,116,118 cel: 3118489678

7. POLICÍA COMUNITARIA

Fabio.echeverry@correo.policia.gov.co

6532968 cel: 3153520268

8. SECRETARIA DE EDUCACION

Luz Amparo Colmenares

luzacolmenares@semgiron.gov.co

6463030 ext: 153

9. CASA DE CULTURA

Edgar Vargas. Asesor de cultura y turismo. Contrato libre nombramiento y remoción

Tel: 6461337

10.FUNDACION FOREL

Jose Alfredo vega Contrato de vinculación profesional indefinido

TEL: 6914368 CEL: 3002157233 3012878684

11.SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

TEL: 6465765

Anexo C. Instrumento de Recolección de Información



Nombre de la investigación
Lugar
Fecha
Hora
Entrevistado
Entrevistador
Código
Funcionario y cargo

Institución

- a. Publica (especificar si es local, nacional o regional)
- b. Privada (especificar si es fundación, ONG, institución)
 1. ¿Qué Programa o proyectos adelanta la institución en el tema de infancia y adolescencia en el rango de edad de 6 a 18 años?
 2. ¿Este Programa o proyecto es del gobierno actual o se viene desarrollando desde el Gobierno anterior?
 3. ¿Este programa o proyecto está en concordancia con el plan nacional, departamental o local?(especificar en qué meta del plan)
 4. ¿Se rige por alguna normatividad el programa?

5. ¿Qué Población atiende el programa o proyecto (características)?
6. ¿Qué procedimientos o requisitos existen para el acceso?
7. ¿Cuál es la cobertura del programa o proyecto?
8. ¿El programa proyecta la ampliación de su cobertura?
9. ¿Estos requisitos aplican para población en situación de calle o Explotación sexual comercial infantil ESCI?
10. ¿Cuál es el objetivo del programa o proyecto?
11. ¿Qué duración tiene el programa o proyecto?
12. ¿Cuáles son sus fases y en cual actualmente se encuentra?
13. ¿Cuáles son sus principales acciones o estrategias?
14. ¿Cuáles son las metas del programa o proyecto?
15. ¿Hasta qué año está proyectado el cumplimiento de estas? (Especificar la periodicidad de las metas: mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual)
16. ¿Qué recursos están destinados para el programa o proyecto y de donde provienen? (Internacional, Nacional, local)
17. ¿Quién es el encargado del programa o proyecto, que cargo desempeña y qué tipo de vinculación laboral tiene?
18. ¿Tienen alguna articulación interinstitucional, pertenece a alguna red o comités para la implementación del programa o proyecto?
19. ¿Qué derechos busca proteger, promover en la población beneficiada el programa o proyecto?

20. ¿Cuáles son las estrategias de convocatoria para que este programa o proyecto llegue a la comunidad?
21. ¿Qué dificultades se han presentado en el programa o proyecto?
22. ¿a la fecha se han cumplido los objetivos del programa o proyecto?
23. ¿Cuál ha sido la respuesta de los participantes con el programa o proyecto?
24. ¿los niños, niñas y adolescentes han hecho parte de la formulación, actividades y evaluación del programa o proyecto?